

# MAS LUCES SOBRE EL "CASO SOLIZ" REVOLLO ACUSA AL PREFECTO SANCHEZ

EDUARDO REVOLLO REHUSO VICTIMAR A SOLIZ Y AHORA HACE ACUSACIONES  
HERMANOS ZURITA SERIAN AUTORES  
DIRIGENTES CAMPESINOS SINDICADOS  
AUTORES INTELECTUALES; VARIOS NOMBRES  
FISCAL GENERAL COMANDA INVESTIGACION  
NECROPSIA DE ESTIVARIZ: SIN INDICIOS  
ESPOSA DE ORELLANA ACCEDIO A EXHUMACION  
MIRIQUE FUE LLAMADO POR LAS FF.AA.  
DECLARAN ACTUACION DE EX-MINISTRO LA FUENTE



Práctico de Cochabamba a Gustavo Sánchez, aparece implicado en el asesinato de Jorge Soliz, según el informe de Eduardo Revollo, quien había sido contratado para disparar contra el líder campesino, pero rechazó la propuesta. Síndico además de los autores intelectuales a Ricardo Toro, Abel Martínez, Juan Durán y Antonio Cossio. Orellana atribuye a los hermanos Zurita como autores del hecho.

La Paz, el Fiscal General de Justicia, Adalid Herbas Castro, asumió el cargo de la dirección de las investigaciones que realiza el Ministerio Público con carácter nacional.

Asistió a la necropsia del cadáver de Rafael Estívariz. La diligencia se efectuó en el Hospital de la Cruz, no arrojó indicios de haber sido muerto por efecto de arma de fuego. Entretanto, la esposa de Estívariz, Orellana accedió al necropsio y se constituyó en parte ciudadana, foto superior y un informe de la necropsia, foto inferior. Información páginas centrales.

DIARIO DE LA MAÑANA

# hoy

DEFENDER EL DERECHO Y LA LIBERTAD  
CON LAS IDEAS Y NO CON LAS ARMAS  
(Alfredo Alexander)

AÑO III La Paz, martes 30 de marzo de 1971 No. 760  
EDICION DE 16 PAGINAS PRECIO \$b. 0.50

## NEGOCIARAN LA VENTA DE CRUDO EN COSTA RICA

Harán gestiones directas

Altos funcionarios del Ministerio de Energía e Hidrocarburos y YPFB viajaron

a Costa Rica para establecer contacto con autoridades de ese gobierno interesadas en la compra de petróleo crudo boliviano.

Fuentes dignas de crédito informaron que es propósito del gobierno boliviano realizar gestiones directas con países interesados para la colocación de crudo ante el negativo resultado de las dos licitaciones que hizo YPFB para colocar 11 mil barriles diarios FOB Arica. (Ver página 3)

## VICTOR PAZ: "EL TRAFICO DE ARMAS ERA CONOCIDO" Hizo afirmación en Lima

.Lima, Mar. 29 (AFP).- El contrabando de armas de Bolivia hacia Israel era conocido desde hace tiempo, expresó hoy aquí el ex-presidente Víctor Paz Estenssoro.

El ex-gobernante boliviano formuló esta afirmación al llegar a Lima, procedente de México en cuya universidad autónoma dictó cursos sobre planeamiento urbano.



## MANSON Y SU CLAN FUERON CONDENADOS A LA CAMARA DE GAS VEREDICTO DE DOCE JURADOS

.LOS ANGELES, Mar. 29 (AFP).- Charles Manson Patricia Krenwinkel, Leslie van Houten y Susan Atkins asesinos de Sharon Tate, fueron condenados esta noche aquí a la cámara de gas por los doce jurados del tribunal de Los Angeles.

El Fiscal había pedido la pena de muerte calificando a los acusados de "monstruos humanos".

Los abogados de la defensa intentaron conmovier a los jurados —siete hombres y cinco mujeres— con una descripción terrorífica de lo que serían los últimos minutos de los condenados en la cámara de gas de la prisión de San Quintín en caso de ser sentenciados a la pena capital. (Inf. Pág. 10).



# OBRAS QUE ENCARARA LA ALCALDIA DURANTE 1971 ALCANTARILLADO

Inmediatamente después de haber aprobado su presupuesto para la presente gestión, la Alcaldía de La Paz inició obras impostergables cuya realización es urgentemente demandada por la ciudadanía. (fotos superior e inferior).

Al hacerse cargo de la Comuna Paceña el coronel Herberto Olmos, hizo notar que su labor se ceñiría a un plan de prioridades que contempla en primer lugar la dotación de agua potable, construcción de redes para alcantarillado, canalización de riachuelos, pavimentación y otras obras destinadas a la dotación de servicios, considerando siempre la prioridad de las necesidades en el orden señalado.

Es necesario hacer notar que, durante muchas gestiones, la Municipalidad encaró las obras sin cuidar de la prioridad que tienen. Es así como volúmenes importantes del presupuesto comunal fueron empleados muchas veces en trabajos más relacionados con el ornato que con las necesidades apremiantes.

Desde octubre del año pasado, la Alcaldía ha preferido concentrar sus esfuerzos técnicos y las posibilidades de su presupuesto en los planes de SAMAPA para dotación de agua potable y los proyectos de alcantarillado. Una de las principales preocupaciones del coronel Olmos, fue poner al día las deudas de la Municipalidad con SAMAPA, a fin de que la primera fase del Plan Maestro para dotación de agua potable, sea una realidad a más tardar efectuados a esa entidad consiguieron acelerar la ejecución de trabajos y actualmente existe casi absoluta certeza de que La Paz no sufrirá por mucho más tiempo por la falta de este elemento.

La atención prioritaria de estos problemas no significa, sin embargo, que otras obras menos preeminentes vayan a ser abandonadas. Se las atenderá en la medida que lo permita el restringido presupuesto comunal.

Ninguna obra podría realizarse, empero, sin una adecuada racionalización de los recursos humanos. Por eso la Municipalidad está empeñada en clasificar debidamente las funciones de su personal con el fin de evitar la dispersión de energías y recursos que ha caracterizado durante mucho tiempo el funcionamiento de la administración pública.

Para efectivizar todos los buenos propósitos enunciados es imprescindible que los ciudadanos tengan conciencia de la necesidad de cooperar con sus autoridades, evitando presiones para conseguir obras superfluas que distraen el presupuesto comunal y aportando con su trabajo cuando los proyectos de la Alcaldía así lo demanden, como en el caso de Acción Comunal.

Este tipo de participación es esencial principalmente para los trabajos de la Dirección de Alcantarillado, cuyas obras programadas para ser iniciadas el próximo mes se detallan a continuación.

Empresa	Costo	A ejec. 1971
1- Gral. Lanza	H. López \$b. 483.551.30	\$b. 88.673.25
2- Jaimes Freyre	H. Belmonte \$b. 268.400.00	\$b. 162.595.87
3- P. de Rochedale	M. Pardo \$b. 260.000.00	\$b. 209.325.72
4- Max Paredes	Pérez Ríos \$b. 800.000.00	\$b. 673.301.87
5- Salamanca y otros	W. Tarifa \$b. 120.000.00	\$b. 90.337.67

### CON CONVOCATORIA A PROPUESTAS

6- Yanacocha	\$b. 944.410.24	\$b. 480.000.00
Zonas periféricas - Grupo I	\$b.	262.000.00
7- Chamoco Chico		
8- El Tejar bajo		
9- Obispo Indaburo		
10- Canónigo Ayllón		
Zonas periféricas - Grupo II	\$b.	262.000.00
11- El Tejar - Petroleros		
12- Ferroviarios - Saíd		
13- Miraflores Alto - Calle Beni		
14- Tembladerani - Calle Rojas		
15- Jaimes Freyre - final.		

Los proyectos 11 a 15 se encuentran terminados, dependiendo su iniciación de la adjudicación de las propuestas.

Lo ideal para solucionar definitivamente los problemas derivados de la falta de alcantarillado sería ejecutar el Plan Maestro estudiado para la dotación de este servicio en toda la ciudad. Sin embargo, ese proyecto demandaría la inversión de 74 millones de dólares, cantidad astronómica para los escasos recursos de la Comuna Paceña. De todas maneras, la Alcaldía está buscando formas de financiamiento para este importante proyecto.

Para concretar sus ambiciosos proyectos y ejecutar sus obras en forma planificada, la H. Municipalidad de La Paz espera la comprensión y colaboración de la ciudadanía. Cualquier consulta sobre ejecución de obras, trámites destinados a la autorización de trabajos, etc., está a disposición de los interesados: Dirección de Relaciones Públicas de la Alcaldía.

## Otorgarán financiamiento para compra de un avión "Hércules" de los EE.UU. CAPITALES SUIZO-AUSTRIACOS

Grupos económicos privados, suizos y austriacos financiarán dos millones y medio de dólares para la compra de un avión "Hércules" de Estados Unidos destinado a la exportación de ganado al Perú.

mantenimiento del avión será financiado por BOA. Agregó que los trámites están concluidos, excepto solo la "vistoria" de las particiones aeronáuticas de los EE.UU.

La información fue proporcionada en conferencia de prensa por el gerente de la entidad financiadora, doctor Jaime Ariston Blumberg, a tiempo de señalar "que por primera vez, en un país latinoamericano la capacidad bélica será utilizada para fines de desarrollo", agregando que otros países que poseen esas naves solo las utilizan para fines militares.

**FALSOS TEMORES**  
Puntualizó que los temores que no existen financiados por Bolivia son falsos, y que se confía en el gobierno actual y la capacidad para el desarrollo, reiterando que existe esta confianza ya que sin ella, "no se arriesgarían millones y medio de dólares".

### EMPRESA ALCON

La nave será adquirida por Aero líneas Comerciales Nacionales "ALCON" Ltda., mediante un financiamiento de 2.500.000.- dólares. El avión "Hércules" estará en La Paz a fines del próximo mes de abril. Se trata de la nave C-130-131.

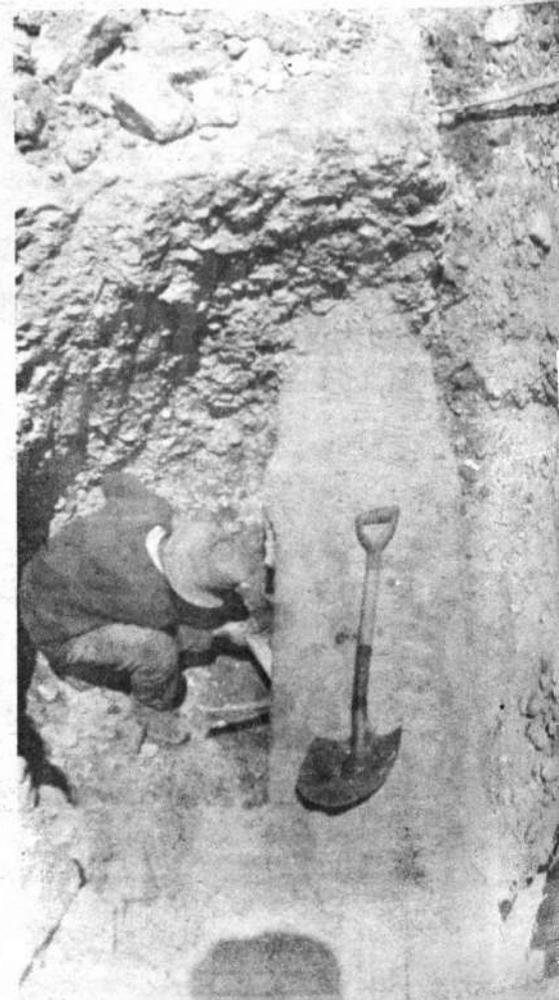
Explicó que esos grupos económicos están apartados de la política "Otros imponen condiciones políticas para dar dinero. Nosotros no", aseguró Ariston.

### PROYECTOS

El transporte de ganado lo efectuará conforme un convenio de la Sociedad de Ganaderos del Beni, que exportará 12.000 cabezas al Perú, existiendo, además la posibilidad de que el número de reses se aumente a 20.000.

Asimismo, señaló que sus gestiones no concluirán ahí, y que están estudiando un financiamiento de monto aún no definido, para la Sociedad Peruana de Beneficencia destinado a la construcción de un monoblock, en que se exhibirá una exposición permanente de los productos de exportación ALALC y del Grupo Andino. Asimismo, remos facilitar el intercambio de estos grupos económicos", finalizó Ariston.

Ariston, durante la conferencia de prensa realizada en un salón del Hotel Sucre, informó que el



# VIAJARON PARA CONOCER OFERTA DE COSTA RICA

Los ingenieros Roberto Prada y Carlos Miranda Pacheco, Gerente General de YPPB y Gerente de Petróleos del Ministerio de Energía, respectivamente viajaron el domingo a Costa Rica para tener contactos con autoridades de ese país e informarse oficialmente del deseo que Costa Rica tiene de adquirir entre 8 y 11 millones de barriles diarios de petróleo crudo boliviano, de acuerdo a la información proporcionada últimamente por el Lic. Carlos Alpizar, miembro jerárquico del Ministerio de Planificación y Coordinación.

Por otra parte se supo que es probable la reiniciación de negociaciones con la Empresa Nacional de Petróleos (ENAP) de Chile que tiene interés por adquirir petróleo nacional. Chile ha ofrecido 2.75 dólares por barril, Costa Rica un precio mayor no precisado para utilizar el petróleo nacional en las varias refinerías con que cuenta.

Se informó también que BOLIVINTER de Grecia, que ofreció 2.72 dólares por barril mejoró su oferta a 2.72, aunque después de la apertura de las propuestas.

# FUNDICION DE VINTO DEPENDERA DE ENAF

Consideradas ayer con el Presidente de la República, las bases para la entrega de la Fundación de Vinto, a la Empresa Nacional de Fomento (ENAF), según declaración formulada por el ministro de Minería, Eduardo Méndez Prévora, luego de una breve entrevista que sostuvo con el jefe del Estado.

La entrega es posible que se materialice a fines de abril, una vez que los trabajos alemanes que trabajan en su instalación inicial concluyan con éxito, en la etapa de pruebas.

Por otra parte, que de acuerdo al convenio suscrito con Alemania se espera el arribo de una misión de expertos de ese país, que deberá hacer una evaluación de la segunda y tercera fase para la instalación de la planta.

Finalmente, se refirió al propósito del Gobierno, en sentido de centralizar el control de la minería, bajo control directo del Estado, a través del Ministerio de Minería y Metalurgia, aspecto que viene siendo considerado como un problema presidencial.

# CATAVI: FUNCIONARA NUEVAMENTE LA DRAGA QUE SE HABIA HUNDIDO ERA UTILIZADA PARA RECUPERAR MINERAL

La draga de succión de Catavi que sufrió hundimiento hace nueve días fue puesta en su lugar y se calcula que en tres semanas más podrá entrar en funcionamiento.

La información fue proporcionada por el gerente general de la Comibol, general Carlos Hurtado, quien informó que la reposición de la draga significó una tarea para los técnicos y obreros que prestan servicio en Catavi.

El aparato, usado para la recuperación de minerales perteneciente anteriormente a la International Metal Processing Corporation y fue nacionalizada junto a la planta de flotación por el gobierno del general Torres a principios del mes de enero para su inmediata entrega a la entidad estatal de la minería.

Según una información originada en la ciudad de Cochabamba, el hundimiento se produjo el 16 de marzo debido a una ma-

la operación. Los cuatro responsables de su manejo, habían abandonado la draga que está ubicada en el lago, que bombeaba el mineral hasta la planta, quedando tan sólo el mensajero para su control, quien no pudo controlarla.

El funcionamiento habitual de la draga significa un ingreso mensual de 100 mil dólares y su producción calculada es de 40 toneladas de estaño fino.

La paralización del aparato significa el no funcionamiento de toda la planta de flotación y la consecuente suspensión de los trabajos en las colas y desmontes dejando sin actividad a un centenar de obreros.

El gerente general de Comibol informó que no se ha realizado aún una evaluación del costo que

significa la rehabilitación de la draga que en 20 días más volverá a funcionar junto al total de la planta de flotación.

# OFICIAL DE FAB FALLECIO EN UN ACCIDENTE, AYER

Victima de un accidente de tránsito en Santa Cruz, falleció el Subteniente Rodolfo Rivera Candia, quedando gravemente herido el Teniente Ángel Estévez Rojas.

El Comando de la FAB —informa en un comunicado— ha impartido instrucciones para que se adopten las medidas del caso a fin de snacionar al autor del accidente.

# ARGENTINA APOYARA CONSTRUCCION DEL GASODUCTO NACIONAL

El gobierno argentino apoyará la construcción del gasoducto en todos los aspectos que precise Bolivia, afirmó ayer el embajador de la República Argentina, Guillermo de la Plaza, después de una entrevista que sostuvo con el presidente Juan José Torres.

El representante argentino visitó al primer mandatario para hacer llegar el saludo especial de la Junta de Comandantes y

del presidente Lanusse. Afirmó que Argentina ha ratificado al general Juan José Torres todo su afán de cooperación, en la medida que Bolivia así lo estime y acepte.

Aseguró que no se modificará en absoluto ninguno de los convenios, proyectos y trámites de cooperación mutua que tienen ambos países.

De la Plaza dijo más adelante que se abrió en su país la posibilidad de una conciliación nacional, sin exclusión de ninguna clase.

Consultado sobre el proyecto del ferrocarril Mamoré y las observaciones sobre el particular dijo que esto está sujeto a estudios del gobierno boliviano y es el que debe determinar si lleva o no a efecto la obra.

Finalmente, mencionó el problema de los braceros que viajan a realizar trabajos eventuales a su país, indicando que el caso fue considerado entre los cancilleres de ambos países, en una anterior oportunidad. En la declaración conjunta se añadió un párrafo que se refiere a la necesidad de estudiar el tratado adecuado y actualizarlo, concluyó.

# SOLUCIONARON PROBLEMAS DE LA "VILLA IMPERIAL"

## MINISTROS FIRMARON LOS DOCUMENTOS

Potosí, 29 (HOY — Por teléfono). — A las 18 horas fue solucionado el problema de esta ciudad con el gobierno revolucionario, cuando los ministros Prudencio Cosío y Luna Uzquiano, de Urbanismo y Planificación, respectivamente, firmaron los documentos correspondientes.

Por ellos, el gobierno autoriza la ejecución del contrato con la

firma OKI para instalar una nueva red telefónica, cancela —de acuerdo a sus posibilidades— los porcentajes por regalías mineras, entrega un ítem especial para la unidad escolar solicitada y, finalmente, accede a que la Villa Imperial sea incluida en el plan de electrificación que se proyecta desde Monteagudo-Chuquisaca.

Dadas las características del convenio fue suspendido el estado de emergencia y se puso fin al anuncio de huelga general.

En las fotos, Prudencio durante su cautiverio mostrando sus grandes cualidades para el ping pong y en las conversaciones con el rector de la universidad y alcalde de Potosí.

Los dos ministros entregaron en cheques y documentos la suma global de 3.600.000 pesos bolivianos para el cumplimiento de los cuatro puntos acordados.

Tras la firma, que se realizó en el despacho prefectural, ante la presencia de delegados de Co-deipo, cívicos y sindicales, los dos representantes del gabinete del general Torres González fueron autorizados a dejar la ciudad donde uno de ellos —el de Urbanismo, Prudencio Cosío— estuvo como rehén desde el pasado fin de semana.

Prudencio y Luna no pudieron retornar a La Paz por lo avanzado de la hora y porque, se dijo, querían establecer condiciones de los planes que serán encarados.

Ambos secretarios de Estado volarán a la sede gubernamental en las primeras horas del martes junto con los de la Comisión de Buena Voluntad que llegó para poner término al conflicto.



El ministro de Educación, Pepe fue visitado por el rector de la UMSA, Oscar Prudencio y los decanos de Derecho, Benjamín Miguel y L. Orías. En la oportunidad, fueron tratados los problemas referentes a la educación secundaria y aspectos relacionados con los títulos de enseñanza por madurez y las relaciones del ciclo medio con la universidad.

El Ministerio de Educación indicó que hubo criterios coincidentes y el convencimiento de la Secretaría de Estado y la Universidad tiene un destino.





# AGUDO DEFICIT DE AULAS Y MAESTROS EN NORMAL BOLIVAR

La Normal Superior Simón Bolívar está atravesando un serio problema debido al déficit de aulas y de casi 70 catráticos, para atender a los cinco mil alumnos que estudian en ese instituto. El problema de los catráticos radica, principalmente, en que existen profesores especializados en las diferentes materias, mientras que el déficit de aulas se debe al incumplimiento de un compromiso de autoridades gubernamentales.

De acuerdo al convenio suscrito el pasado año, el Ministerio de Educación debía habilitar por lo menos 40 aulas en el actual edificio de la Normal que hasta hace poco perteneció a la Aduana Nacional. Sin embargo no cumplió el compromiso, aunque —se supo— en estos días recién se ordenó la habilitación de las aulas. Asimismo, la Central Obrera Boliviana se había comprometido a conseguir aulas e ítems, cuando la huelga decretada por los docentes.

Hasta el momento la máxima organización laboral no cumplió el convenio. Según alumnos y catráticos el problema podría agudizarse en caso de que las autoridades educativas no solucionen el problema.



## NUEVA SEDE DE "LA PRIMERA"

Poco antes del mediodía la Cooperativa de Ahorro y Crédito para la Vivienda, "La Primera" inauguró sus nuevas oficinas en calle Ayacucho. Al acto concurren principales representantes del sistema cooperativista, bancarios y oficiales. "La Primera" atenderá al público en calle Ayacucho hasta tanto pueda mudarse a su edificio propio de avenida Mariscal Santa Cruz próximo a construirse.

## ENAF GESTIONA INSTALACION DE TELEX CON LA PLANTA DE VINTO Para agilizar operaciones comerciales

La Empresa Nacional de Fundiciones realiza gestiones ante ENAF para lograr la instalación de un servicio de telex con la planta metalúrgica de Vinto.

ENAF realizó gestiones ante la Empresa Nacional de Telecomunicaciones que se comprometió a concluir el sistema de Oruro y empalmar con la Fundición de Vinto hasta el año 1969 sin que hasta la fecha haya logrado concretarse.

Ante la necesidad de ese servicio ENAF agiliza las gestiones, entanto que ENTEL se ha propuesto librar la comunicación en el término de dos meses.

Las autoridades de ENAF manifiestan que es imprescindible la instalación de ese sistema para agilizar sus operaciones en base a los precios de pizarra del mercado mundial.

El gerente de comercialización de la Empresa de Fundiciones, Hugo von Reinbaben, indicó que en la actualidad todas las comunicaciones y recepción de precios de pizarra con el extranjero se realizan mediante el sistema de radio en La Paz, pero que el mismo es susceptible de malas interpretaciones.

von Reinbaben explicó que se pretende centralizar todos los sistemas de comercialización en la ciudad de Vinto a fin de ahorrar tiempo, puesto que los precios del mercado internacional, sobre todo los (principalmente de estaño) sufren cambios muy continuos y la situación es violenta (cuestión de pizarra).

Hoy ESCRIBE: Juan Fernando Escobar S

## UN ACTO NOBLE

Pocas veces en la historia, se ha dado el caso de que el representante de una nación vecina dé satisfacciones públicas a todo un pueblo, y más aun, cuando este ha sido ya tantas veces ofendido, no sólo por otras naciones, sino también por sus propios gobernantes.

El proceder del embajador argentino fue una gran lección que debe ser emulada por los propios bolivianos, aun sin llegar al extremo de arrebatar un bien para obligar una humillación.

El pedir satisfacciones es derecho de toda persona ofendida. Si se trata de un pueblo el caso es más grave, pero cuando de buena fe surge el reconocimiento del error y se lo hace conocer ampliamente este se convierte en acto noble y digno de personas o pueblos con una cultura superior.

Pero esto no para ahí. El modo de tratar a un extranjero debe ser preferencial en cualquier parte del mundo y cuando una persona o grupo de ellas lejos de recibir el trato, siquiera, humano que corresponde,

# EE. UU. RESPETA NACIONALISMO REVOLUCIONARIO RESPONSABLE PERO NO EL DE LOS PROBLEMAS

Dijo Siracusa luego de entrevista con el Presidente

El Embajador de Estados Unidos, Ernest Victor Siracusa, sostuvo ayer, después de una entrevista con el Presidente Juan José Torres "que su país es respetuoso del nacionalismo revolucionario responsable, pero no de aquel que puede ocasionar problemas de entendimiento".

El representante norteamericano no quiso referirse en primera instancia, a los puntos considerados con el Jefe del Estado. Sin embargo, después de la insistencia periodística indicó que se analizaron temas referentes a Desarrollo de Comunidades y a la venta de trigo, a través del convenio de la Ley 480 de Estados Unidos.

Sobre la adquisición de trigo, por parte de Bolivia, Siracusa dijo que el convenio se suscribirá pronto, en vista de que los documentos están siendo elaborados dentro de las normas establecidas.

Refiriéndose a declaraciones del Subsecretario para Asuntos Latinoamericanos de Estados Unidos N. Rogers, sobre procesos revolucionarios de Perú, Chile y Bolivia Siracusa puntualizó: "respetamos el sentimiento nacionalista de los países. Nosotros respetamos y admiramos el nacionalismo responsable, pero no el otro que puede ocasionar problemas de entendimiento."

C B A Consultado sobre si trató con el Jefe del Estado el problema del Centro Boliviano Americano, el representante norteamericano dijo que hizo conocer su preocupación por la ilegal posesión del CBA, por parte de la Central Obrera Departamental.

Dijo que existía confianza en que el gobierno haga justicia porque sería ilegal al detentar ese centro. Más adelante volvió a referirse a declaraciones del Subsecretario

de su país, para Asuntos Latinoamericanos, sobre la atención a esta parte del continente, indicando que no siempre se pueden atender todas las demandas, aunque eso no quiere decir que se abandone a los países de este sector.

Finalmente, expresó que su gobierno requirió al Congreso norteamericano para que venda armamento a América Latina, a fin que estos precios sean menores y no se eleven por la intervención de terceros.

### A la Opinión Pública:

Al haber visto incluido mi nombre en la lista de personas que han prestado o deben prestar su información en el lamentable y bullado caso OTERO CALDERON, quiero manifestar en forma categórica y definitiva que al haber solicitado en forma voluntaria se me reciba una declaración informativa, lo hice con el objeto de poner en conocimiento de las autoridades encargadas de la investigación, el hecho de que la tarde del día SABADO 14 DE FEBRERO de 1970 y parte de la misma noche el señor JOSE CARRANZA estuvo en compañía mía y de mi esposo, habiendo visitado en este lapso de tiempo una sala cinematográfica y luego un restaurante de esta capital.

Este es el único punto sobre el que puedo manifestarme, ya que desconozco en absoluto los demás aspectos de este caso, así como de los demás asuntos que tengan o pudieran tener relación con el mismo.

La Paz, 29 de marzo de 1971

Marina Zenteno Anaya de Schwarzenberger

## Fue Postergado el Campeonato Nacional de Fútbol Minero

A solicitud de varias delegaciones mineras, planteadas al Comité organizador del Campeonato Nacional Minero de fútbol, ha sido postergado dicho certamen hasta el 17 de abril de 1971.

La Paz, 29 de marzo de 1971

## Sindicato de Trabajadores Mineros de Empresa Catavi

(Art. 40. del D. S. de 20-11-70)

se encuentra con gente que no merece llamarse así por su falta de ética y su falta de cultura comparable a la clase inferior de los antropoides, entonces surge la protesta, luego se dan las satisfacciones y lo justo después de ambas, es el castigo.

Es necesario después del castigo ejemplarizador un análisis del por qué actúa así el ofensor y en mi criterio es la falta de preparación para ejercer una carrera también noble, el de policía o del militar.

Esto no es sólo en el país hermano, esto sucede en las "mejores familias" en unas con más frecuencia que otras.

En nuestro medio la cosa es más grave aún, lo que el pueblo boliviano necesita no es la restructuración de una institución, como en el caso anterior, sino una reorganización general que comience en la misma presidencia para terminar en el último de los soldados. Efectivamente será una tarea colosal y probablemente dure años todavía, pero que tiene que realizarse por el bien de sufrida tierra india.



# ESTADO PAGA A CNSS OBLIGACIONES POR APORTES PATRONALES DE 1969 con ese dinero importará equipos y materiales

El gobierno revolucionario dispuso que el Ministerio de Finanzas con el crédito de un millón 800 mil dólares para pagar derechos aduanales por la importación de productos farmacéuticos, material quirúrgico, equipos hospitalarios y rayos X por un valor de 9 millones 816 pesos bolivianos.

El Ministerio de Finanzas reconoció el crédito de un millón 800 mil dólares a la misma CNSS para cancelar así el monto que el Estado le adeuda por aportes patronales de 1969.

El retiro de la circulación de estampillas que muestran la figura del ex-Presidente Alfredo Ovando Candia, fue planteado formalmente por "Acción Marítima" al ministro de Obras Públicas y Transportes, Jorge Cadima Valdez.

# PIDEN SE RETIRE DE CIRCULACION SELLOS POSTALES "OVANDO C"

En una carta firmada por Gastón Velasco, Luis Llanos Aparicio y Jerónimo Marinovic Ibargüen, "Acción Marítima" sostiene: "En vista de las desconcertantes noticias que pesan contra el ex-Presidente de la República Ovando Candia, sindicándolo en críminosos hechos que comprometen seriamente la dignidad del país en el ámbito internacional y mediando, por otra parte, la circulación de sellos postales que llevan la dígite de ese ex-mandatario, con la leyenda alusiva a la "Dignidad Nacional", creemos señor ministro, que el despacho de su digno cargo, debe disponer el retiro de dichos sellos de la circulación postal".

gando la falsedad de que "Bolivia nunca tuvo mar", se emitan estampillas en las que se resalte el mapa de Bolivia incluyendo el Departamento del Litoral.

# SERVICIO PREMILITAR SIN LIMITACIONES

Los estudiantes podrán prestar su servicio premilitar sin limitaciones de edad y a partir del próximo sábado deberán presentarse a los centros de reclutamiento, según acuerdo a que llegaron dirigentes estudiantiles con autoridades militares.

El anuncio fue hecho en la Federación de Estudiantes, frente a reacciones de estudiantes de varios establecimientos que salieron en manifestaciones protestando por limitaciones que se les hubiera impuesto para prestar su servicio premilitar.

Algunos estudiantes no fueron recibidos, según los dirigentes, por considerar que son mayores de 18 años, y que les correspondía presentarse a cumplir el Servicio Militar normal.

# COMIENZO CURSO SOBRE AUDITORIA TRIBUTARIA

En el Instituto Superior de Administración Pública (ISAP) dependiente del Ministerio de Planificación y Coordinación, fue inaugurado el Primer Curso sobre Auditoría Tributaria que auspician el Servicio Nacional de la Renta Interna y el Instituto mencionado, en las palabras inaugurales estuvieron a cargo de Huáscar Montenegro y Miguel Rojas, Director del ISAP y Director Nacional de la Renta Interna, respectivamente.

Se autorizó la exportación hasta de 20 mil piezas de cueros frescos, secos, salados de propiedad de la prefectura del Beni y Alcaldías Municipales, previa licitación pública. Las divisas obtenidas deberán ser depositadas en el Banco Central de Bolivia.



# DIVERGENCIAS ENTRE LOS ESTUDIANTES INDUSTRIALES

Un grupo de estudiantes armados intentó ocupar las instalaciones de la Escuela Industrial de la Nación "Pedro Domingo Murillo", en la madrugada de ayer, siendo repelidos por alumnos internos de ese establecimiento, quienes también se encontraban armados.

El hecho se produjo como consecuencia de una división existente entre los estudiantes de ese centro. Dos alumnos que intentaron tomar el local fueron apresados por los internos, habiendo revelado que deseaban tomar el centro de estudiantes para, posteriormente, proclamar una reestructuración en base al cambio de profesores.

Una vez calmados los impulsos agresivos, con la llegada del resto del estudiantado, se realizó asamblea general de profesores y estudiantes habiéndose resuelto exigir el cambio del Vicerrector, Gonzalo Cárdenas y otros educadores, declarando paro de labores indefinido hasta que se atiende la demanda.

Ayer, los dos grupos antagónicos se presentaron en el Ministerio de Educación para explicar al ministro, Hugo Poppe, la naturaleza de esa disputa, sin que se haya llegado a ningún acuerdo.



# AL COMERCIO E INDUSTRIA EN GENERAL



FEDERICO GARCIA EULERT, Gerente de PRAT LTDA, comunica a su distinguida clientela, Minera, Petrolera e Industria en general, el establecimiento de sus SERVICIOS ESPECIALES para la atención de pedidos EXTRAURGENTES de repuestos originales para cualquier marca de maquinaria de procedencia norteamericana, y ofrece la provisión en 4 días de colocados sus pedidos.

Referencias: Casilla 4790 - La Paz - Bolivia  
Teléfono 27712  
Dirección Cablegráfica: "PRAT"  
Av. 16 de Julio. Edif. Petrolero No. 1616. Noveno piso. Of. 6

# AVISO MILITAR

Se comunica a los jóvenes bolivianos y nacionalizados que hayan cumplido 19 años de edad al 31 de diciembre de 1970 (los nacidos el año 1951) que de acuerdo a la Ley del Servicio Militar Obligatorio, tienen la ineludible obligación de presentarse a los Centros y Comisiones de Reclutamiento establecidos en los carteles de llamamiento los días: 15, 16 y 17 de abril del presente. Los interesados deberán presentarse munidos de sus respectivos Certificados de Nacimiento.

La Paz, 18 de marzo de 1971

Cnl. DAEM. HECTOR ARANDA CORTEZ  
Director General Territorial

# "LA FUENTE AJUSTO ACTOS EN MARCO DE LAS LEYES"

## Comunicado del Ministerio de Defensa

El Ministerio de Defensa con relación al caso del ex ministro de Defensa Nacional David La Fuente Soto expidió ayer el siguiente comunicado que textualmente dice:

**PRIMERO.**— En el desempeño de sus funciones, el señor General Dn. David La Fuente Soto, ajustó su actuación dentro de los estrictos marcos de la ley, evitando su conducta por encima de cualquier interpretación malevolada, por cuanto sirvió a la Nación con honor y corrección absoluta.

**SEGUNDO.**— Durante la gestión administrativa del General David La Fuente Soto, a solicitud de las Fuerzas Armadas, previa evaluación técnica y económica de propuestas, se sometió a consideración del Consejo de Ministros un proyecto de Decreto Supremo para la adquisición de armamento y equipo, el mismo que, por unanimidad del Gabinete Ministerial, fue aprobado, torando el número 0929, de fecha 12 de mayo de 1970, con carácter de "Reservado" por razones de seguridad nacional.

**TERCERO.**— La aprobación de Consejo de Ministros se justificó en mérito a que las Fuerzas Armadas de la Nación no habían adquirido armamento por más de treinta años siendo necesario, por lo menos, preparar a los cuadros permanentes de las Fuerzas Armadas en el manejo de armamento moderno para la defensa de la soberanía nacional. El monto de la adquisición fue fijado en UN MILLÓN DE DOLARES AMERICANOS (\$us. 1.000.000—).

**CUARTO.**— Como se demuestra, las versiones que pretenden vincular esta adquisición legal con un supuesto contrabando de armas en favor de potencia extranjera son inadmisibles para las Fuerzas Armadas, cuyo patriotismo y dignidad no pueden ponerse en duda.

# PREFECTO DE COCHA EN EL ASESINATO

● EDUARDO REVOLLO HIZO  
● EL NOMBRE DE RICO TORO  
● LOS HERMANOS ZURITA

COCHABAMBA 29 (AHOY).— El actual Prefecto del departamento, Gustavo Sánchez, está implicado en el asesinato del dirigente Jorge Soliz, según declaró al Ministerio Público, Eduardo Revollo Maldonado.

Revollo afirmó que aquella auto

ridad, celebró conversaciones con otras personas para planificar la emboscada contra Soliz, 20 días antes que se consumara el asesinato

## "Forzadamente se me quiere implicar en tráfico de armas"

### Dijo La Fuente a periodistas

El ex-ministro de Defensa Nacional general David La Fuente Soto, manifestó ayer que "forzadamente se lo quiere implicar en el bullado caso del "tráfico de armas", o bediendo posiblemente aconsejadas de personas que no tienen el valor civil de denunciar en forma concreta lo que sostienen".

Hizo saber que en fechas 18 y 22 del mes en curso, había dirigido notas a la Presidencia de la República y al Ministerio de Defensa, aclarando conceptos sobre el tráfico de armas y la compra por valor de un millón de dólares denunciado por un vespertino local.

Reiteró que interesadamente se quieren confundir dos hechos distintos, la compra y el contrabando de armas, aspectos que serán aclarados, según anunció La Fuente Soto.

Criticó la posición de algunas personas, que al título de "defensores de la dignidad nacional", acusan sin justificativo a personas y organismos, dañando su honorabilidad y prestigio.

Respondiendo una pregunta, dijo que de haber sabido algo sobre el tráfico de armamento, hubiera sido el primero en denunciar públicamente, así caiga el que caiga, pero que nunca estuvo enterado sobre ese extremo.

Negó finalmente el acreditativo del Banco Central, hubiera sido con destino a la compra de maquinaria pesada, agregando que también esto sería aclarado en el documento que sería dado a conocer.

El informante del contrato para el Soliz. Ofrecimiento DESMENTIDO. Inmediatamente en versión, el fiscal Jop presento en el despacho para requerir su documento, no se cumplió esto que Sánchez se encuentra en la sede del Sr. Secretario General, Antonio Terán, una nota cablegráfica a la autoridad departamental que se rechaza. "La

## MOVIL PUBLI Dispu

"He dispuesto lamgrar el total esclarecimiento de este caso, be prestar su colaboración a Herbas Castro, quien mingo pasado.

Adalid Herbas Castro, de la Policía Judicial.

El Fiscal General puede aportar mayores

Agregó que a partir del Ministerio Público serán de los sitios donde tengan gaciones.

"Queremos que el procedimiento de los hechos

Manifiesto que consid por más tiempo que el sias de los cadáveres de indispensables e import

## El mayor Niño de Guzmán no tiene filme de Arque

### Desmintió ayer ese extremo

El mayor de aviación, Jaime Niño de Guzmán, terminantemente, que posea en su poder un filme de Arque donde perdieron la vida el ex-prefecto Barrientos y sus acompañantes, el capitán Carlos Estívariz y su edecán Leovigildo Orellana.

El mayor Niño de Guzmán atribuyó a un maldo las publicaciones que en ese sentido difundieron algunos medios de comunicación y cuyo origen fue la confusión de una persona con el señor Juan Niño de Guzmán, quien la secuencia que posteriormente fue decomisada de los ayudantes del entonces Prefecto de Cochabamba, el mayor Guido Humérez.

## EX-INVESTIGADOR INTERFERENCIA

### ENTREGO CALZADO A

Un ex investigador del caso Otero Calderón, denunció la irregularidad en el procedimiento seguido por autoridades del Ministerio del Interior y del DIC, dentro de las diligencias realizadas para esclarecer ese hecho durante el pasado año.

El coronel Alberto Mariño Guzmán, fundador del Gabinete Criminalístico del DIC, encartado dirigido al fiscal Juan Carlos Camacho, manifestó que "a fines de febrero de 1970, fue invitado por Roberto Quintanilla, para prestar su colaboración y ayuda científica en el descubrimiento de las causas del asesinato del periodista Otero Calderón".

Mariño señala que luego de haber

ni pies ni calzado, dieron cómo y en qué forma se realizó la encuesta de carácter técnico-científico de carácter minoso. Ese error, meses de laboratorio, quisa, fotografía judicial y declaraciones de los involucrados nos encerraban en una salida".

Se indica que para todos, Quintanilla le camisa un pañuelo de colorados perteneciente a Otero Calderón. Para el laboratorio, Mariño, el análisis correspondiente a un químico pasado ante un laboratorio no pudo llegar a un punto de activación

# MANGUERAS FIRELLI

- DE ALTA PRESION.
- PARA CONDUCCION DE AIRE Y AGUA EN DIFERENTES DIAMETROS.
- ESPECIALES EN USOS INDUSTRIALES Y REGADIO DOMESTICO.

## HANSA LTDA.

La firma boliviana de su confianza con mas de 60 años al servicio del país

DEPTO. TECNICO Tels. 42836 - 55219 - 53661

Sucursales: COCHABAMBA - ORURO - POTOSI - SANTA CRUZ - SUCRE - TARIJA - VILLAZON



Alfabetizar es Progreso

## HOY el Gran Cine MEXICO

PRESENTA EN MATINEE TANDA - NOCHE:

NUEVAMENTE LA NOVELA LEIDA POR MILLONES... LA RADIONOVELA QUE APASIONA A SUS OYENTES, AHORA POR EL INTERES QUE HA DESPERTADO A LOS TELEVIDENTES... y pedido exclusivo de los mismos reproducimos la película de mayor éxito



COPIA NUEVA  
SILVIA PINAL

## "María Isabel"

JOSE SUAREZ

NORMA LAZARENO - IRMA LOZANO - TITO JUNCO

MAIRA MONTI - ERIC DEL CASTILLO - ROBERTO CASERO - FREDDY FERNANDEZ UD.

en maravillosos COLORES

Argumentos: YOLANDA VARGAS DULCHE



LA LEVO EN  
Lágrimas RIASAS

Aut.

MATINEE DOBLE, con la película más emocionante de SANTO el Enmascarado de Plata en la aventura más emocionante de su carrera.

## Santo en Operación 67

TANDA y NOCHE DOBLE con una divertida comedia sexy y picaresca. En maravillosos colores, con Mauricio Garcés y Yolanda Varela

## "Depto. de Soltero"

# BA IMPLICADO RGE SOLIZ

## ES CONCRETAS ACTUALIDAD UTORES

Revollo a quien no lo co  
amás participé en reunión  
de las características sindica

anota que tales asevera  
constituyen una maniobra  
prestigiar y anular a los  
adante el proceso revo

IMPLICADOS  
sunción más cercana a la  
ón de Soliz, se atribuye a  
anos Lucio, Julio y Luis  
quienes ocupaban el jeep a  
actuamente utiliza la Pre  
e Cochabamba, pintado

## MINISTERIO NACIONAL la República

co en escala nacional para lo  
s, y creo que la ciudadanía de  
neral de la República Adalid'  
amente a las 21 horas del do

presidiendo todas las diligen

ciudadano que esté en condiciones  
goza de todas las garantías.  
los actos que ejecute el Minis  
prensa tendrá acceso a todos  
de llevar adelante las investi

efectuando por lograr el escl

da judicial no pueden diferirse  
de la Nación y que las necrop  
y de Leovigildo Orellana son  
daciones.

## ESPOSA DE ORELLANA ACCEDE A NECROPSIA

Teresa Antelo viuda de Orellana, esposa del capitán Leovigildo Ore  
llana, fallecido trágicamente junto al ex Presidente Barrientos en la  
ciudad de Arque, se constituyó en parte civil al mismo tiempo que  
autoriza la necropsia legal del cadáver de su esposo.

En carta dirigida a este matutino, Teresa Antelo viuda de Orella  
na señala que llegado al momento de ocurrir ante la majestad de la  
justicia para que agotando todo recurso se apliquen las más severas  
sanciones a quienes resulten responsables de los delitos de lesa hu  
manidad sin precedentes en el país y perpetrados contra víctimas inoc  
entes que no tuvieron más norma que la lealtad en el cumplimiento  
del deber y que jamás estuvieron implicados en ninguna actividad  
delictiva.

En la carta puntualiza que es menester lograr el esclarecimiento  
total y la determinación de las causales reales de la muerte del ca  
pitán Leovigildo Orellana.

## FIRMA SOLIZ PUBLICO

tivos de aquella entidad gu  
mental.  
adante, se expresa en la  
que uno de los calzados que  
Ministerio y el otro en po  
Marino. Esta última pieza  
pregada al Ministerio Públi

aliza que las investigacio  
encontraban bien encamina  
ando sólo su remisión a la  
Ordinaria, a cuyo tiempo  
ella viajó a Alemania "Días  
de aquel intempestivo viaje,  
quise proseguir con la in  
tención técnica de los esposos  
y llenar algunos vacíos  
caso Otero Calderón, con los  
res del Ministerio, se agr  
mis servicios por orden su  
termina diciendo Alberto

de color "beige", desde donde se ha  
bría disparado al líder campesino  
la tarde del 26 de noviembre de  
1969.

Los Zurita llegaron a la ciudad  
el 23 de noviembre, desde Santa  
Cruz. Luego del hecho criminoso,  
la movilidad fue ocultada en la ca  
sa de Cristina viuda de Caballero  
(prima de los Zurita), por el ex se  
nador Lucio Zurita, quien horas  
después retornó a Santa Cruz en o  
tro jeep. Posiblemente para despis  
tar, cargaron plantas en la movili  
dad.

SINDICACIONES  
Revollo, sindicó de autores intec  
tales del crimen de Soliz, al citado  
Sánchez Salazar, Abel Martínez,  
Faustino Rico Toro, y Antonio  
Cossio.

## LLAMARON A CHIRIQUE LAS FF.AA.

El Comando General de Ejército  
ha ordenado al teniente Moisés  
Chirique Bejarano se traslade in  
mediatamente a La Paz y se ponga  
a disposición del Ministerio Pú  
blico para asumir su defensa.

Tal la determinación adoptada  
por el Comando de Ejército, al  
mismo tiempo que señala que Mo  
isés Chirique no fue detenido en  
Cochabamba y más bien le da un  
plazo para que en el término de  
tres días se constituya en La Paz.

Agrega que no es evidente que  
el referido oficial de Ejército hu  
biera sido detenido en Cochabam  
ba. Actualmente Chirique se en  
cuentra en la localidad de San Ma  
tías, próxima a la frontera con el  
Brasil.



El ataúd de Estívariz es sacado del nicho.



Descienden la caja mortuoria.



El sudario que cubre una tragedia.



Inician la investigación forense.

## NO HAY VESTIGIOS DE BALA EN RESTOS DE RAFAEL ESTIVARIZ Necropsia se realizó sin problemas

No se encontró ningún signo de  
heridas producidas por armas de  
fuego, en el cuerpo de Rafael Esti  
variz Cardozo, piloto del helicop  
tero donde viajaba Barrientos y  
que cayó en Arque.

El resultado de la necropsia rea  
lizada ayer en el Hospital de Clí  
nicas, descarta toda posibilidad de  
haber recibido algún impacto de  
bala.

Sin embargo, llamó la atención  
la presencia de un orificio en la  
parte renal del cuerpo de Estiva  
riz. El forense determinó que aqué  
l tiene su relación con las causas que  
determinaron la ruptura de la piel  
en otras partes del cuerpo, o sea  
la descomposición cadavérica. Di  
cho orificio de forma ovalada tiene  
un diámetro de dos centímetros y  
cuatro milímetros y una profundi  
dad de 4 milímetros. Los tejidos  
subyacentes se encuentran intactos.

### NECROPSIA

Esta diligencia se cumplió a par  
tir de las 17 y 10 horas en uno de  
los patios de la morgue del Hos  
pital de Clínicas, y concluyó a las  
18 y 35 horas.

Estuvieron presentes, el Fisca  
l General de la República, Adalid

Herbas Castro, los fiscales Raúl  
Mancilla y Juan Carlos Camacho



Rafael Estívariz, piloto del helicóptero que cayó en Arque. La tragedia a  
deb e ser esclarecida

el Presidente de la Comisión de  
Alto Nivel, Hernán Ayala Mercado,  
los médicos forenses Jaime Mer  
dieta, Javier Vergara y Abel Elias  
este último designado por la Co  
misión de Alto Nivel quien adema  
oirigió y relató todo el proces  
autoridades de la DNIC y la pre  
sa.

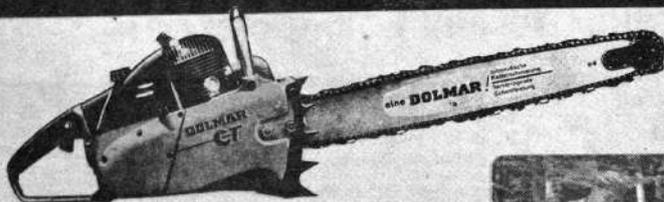
Se pudo observar la falta de  
instrumental para efectuar dicha  
necropsia. Pedazos de alam  
bre, una sierra corriente y un cu  
chillo sirvieron para el efecto. El  
operario encargado de diseccionar  
el cadáver, Manuel Velásquez, no  
toralmente entrenado en estas la  
lores, cumplió ardua labor.

ALGUNOS DETALLES  
El proceso se ejecutó minucio  
samente. El examen forense escr  
tó prácticamente todo el cuerpo  
que presentaba una imagen cas  
intacta y un buen estado de con  
servación.

Lo más saliente pudo estable  
cerse en la caja torácica, donde s  
presenta fractura en 6 costillas (la  
do izquierdo) y signos de hemorra  
gia interna en el fondo de la ca  
vidad.

En todas las demás partes no  
se encontraron vestigios de mayo  
importancia.

## LA CAMPEONA DOLMAR



- \* LA MOTOSIERRA DOLMAR ES CAMPEONA EN VARIAS COMPETENCIAS ENTRE TRABAJADORES DEL BOSQUE.
- \* ELLA HA DEMOSTRADO LO QUE SE PUEDE HACER CON UNA SIERRA LIVIANA, FUERTE Y DIGNA DE CONFIANZA.
- \* UD. DEBE COMPROBAR POR SI MISMO, EL EFECTO DE LA DOLMAR.



VISITE NUESTRO DEPARTAMENTO TECNICO

HANSA LTDA.

La firma boliviana de su confianza  
con más de 60 años al servicio del país

DEPTO. TECNICO Tels. 42836 - 55219 - 53661

Sucursales: COCHABAMBA - ORURO - POTOSÍ - SANTA CRUZ - SUCRE - TARIJA - VILLAZÓN



**LISTO PARA LA BATALLA.**— El presidente de Egipto, Anwar Sadat, en la foto a la derecha, declaró que su país está "listo perfectamente para la batalla por la liberación, después de los esfuerzos que desplegó para solucionar la crisis de Medio Oriente". En la foto aparece junto a Nicolai Podgorny (izquierda), miembro del Soviet Supremo de la URSS, durante una visita que hizo recientemente el dirigente soviético a El Cairo.

# EGIPTO INTENSIFICA PREPARATIVOS PARA GUERRA CON ISRAEL

BEIRUT, 29 (AFP). — Egipto seguía hoy preparándose para la guerra mientras los dirigentes israelíes examinaban la posibilidad de un repliegue simbólico de sus fuerzas en el Canal de Suez.

Informaciones procedentes de El Cairo dieron cuenta esta mañana de que el gobernador militar de la capital egipcia dio instrucciones precisas para que todos los barrios posean abrigos subterráneos antes de una semana.

Ayer tuvieron lugar ejercicios de alerta en Kmatin, Port Said e Ismailia, donde se verificaron los

dispositivos de alarma, en particular las sirenas.

Ejercicios similares se habrían realizado antes en Alejandria, donde se hallan asimismo las llamadas "fuerzas especiales" recientemente entrenadas según los métodos más modernos.

En Tel Aviv, los diarios "Maariv" y "Yedioth Aharonoth" afirmaron hoy que el Gobierno israelí retirará algunas unidades del Canal de Suez como preludio a la reapertura del Canal, dentro de un eventual acuerdo provisional israelo-egipcio.

egipcio, viajó a Roma durante días.

El "retiro simbólico" de Israel según los dirigentes egipcios, sobre el cual no daría ventaja estratégica a los egipcios y no es considerado por El Cairo como una de las grandes potencias del mundo, paso hacia un retroceso total.

Los observadores ven con mucho cuidado estos movimientos dudosos, sobre todo después del discurso pronunciado el domingo por el presidente Sadat a los cadetes de una academia militar de la región de Khartoum, en Sudán.

"Egipto —dijo el presidente Sadat— está listo perfectamente para la batalla por la liberación, después de los esfuerzos que desplegó para solucionar la crisis".

"El único camino que queda es la batalla —agregó— y trata de nuestro territorio. Ahora que nos desafia claramente al mundo, toca elegir el camino de la victoria".

## Violento temporal en Brasil causó muerte de 34 personas

### Incalculables daños en Río de Janeiro

Río de Janeiro, 29 (ANSA). — Treinta y cuatro muertos, además de numerosos heridos y gran cantidad de personas sin techo, como asimismo ingentes daños en toda la ciudad, son los primeros resultados del violento temporal de una hora de duración caído ayer sobre Río de Janeiro.

arrastrando vehículos e invadiendo establecimientos comerciales.

En algunos lugares se registraron casos de saqueos. La red eléctrica de la ciudad se vio seriamente afectada, así como las líneas telefónicas. Los aeropuertos paralizaron durante una hora sus vuelos y el transporte automotor y ferroviario se vio interrumpido en diversos puntos. Dos importantes hospitales quedaron sin luz y debieron atender sólo los casos de urgencia, auxiliados por generadores propios. Los bomberos recibieron más de sesenta llamados urgentes y fueron registrados cinco incendios de grandes proporciones. Informóse de once derrumbamientos de viviendas, ocho de ellos con

víctimas. Más de cien casas debieron ser abandonadas por sus habitantes, especialmente en los barrios más pobres, y enormes piedras amenazaron deslizarse desde las colinas, por lo que algunas áreas de "favelas" (villas miserias) fueron desalojadas.

Los ríos Maracanã y Joana, que atraviesan la zona norte (popular), desbordaron: en toda la ciudad gran cantidad de automóviles fueron arrastrados, viéndose esta mañana unos ochenta vehículos atravesados sobre las veredas o volcados.

El gobernador Antonio Chagas Freitas recorrió los barrios más afectados determinando medidas urgentes. Los barrios céntricos de Santa Teresa, Lapa, Catete, Laranjeiras, Flamengo y Botafogo están entre los más damnificados por la acción de las aguas, así como los suburbios de Leopoldina, Tijuca y Jacarepagua.

## Elecciones en Honduras Candidato oficial sacó ventaja de 18 mil votos

TEGUCIGALPA, 29 (ANSA). — Ramón Ernesto Cruz candidato del partido Nacional, actualmente en el poder, aventaja al licenciado Jorge Bueso Arias, del partido Liberal, en el escrutinio de las elecciones nacionales realizadas en la víspera en todo el país, para un nuevo período presidencial. La Junta nacional de elecciones informó que el partido nacional parece haberse asegurado un nuevo período presidencial ya que las últimas cifras conocidas señalan a Ramón Ernesto Cruz como el vencedor de los comicios de la víspera, con una ventaja de aproximadamente 18 mil votos, sobre un total escrutado

de medio millón de sufragios.

El virtual ganador de la jornada electoral de ayer fue Ramón Ernesto Cruz, de 68 años, abogado de conocidos linajes, que se trata de un político que se ha comprometido a realizar un programa de integración nacional que eleve el nivel de vida de los campesinos hondureños.

Las cifras extraordinarias al doctor Ramón Ernesto Cruz, el vencedor en unos cinco mil votos, y unos mil sufragios en el país.

## CLAN MANSON CONDENADO A LA CAMARA DE GASES VEREDICTO DE DOCE JURADOS

LOS ANGELES, Marzo 29 (AFP). — Charles Manson, Patricia Krenwinkel, Leslie Van Houten y Susan Atkins, fueron condenados esta noche aquí a morir en la cámara de gas por los doce jurados del Tribunal de Los Angeles, luego de diez horas de deliberación.

El Fiscal había pedido la pena de muerte para los acusados, a

quienes calificó de "Monstruos Humanos".

Los inculpaados fueron declarados culpables del asesinato con premeditación de la actriz Sharon Tate y de otras seis personas, tras un espectacular proceso que duró varios meses.

Susan Atkins, aconsejó a los jue

ces al escuchar la sentencia cerraron bien sus puertas y se rieron a sus hijos, tratando de imbeciles.

Manson, el principal acusado, estaba ausente de la audiencia, cuando este veredicto, y a que una vez expulsado por armarse.

Manson conoció la decisión del jurado sacaban a la fuerza a los dos, exclamó: "De por todo eso. No tienen de game. Esto no es un pueblo".

El día miércoles 31 del presente, se celebrará una Misa en la iglesia de María Auxiliadora, a horas 11:00 en punto, en memoria del que en vida fue:

**Ecmo. Embajador de la República Argentina**

### Dr. Sergio Patron Urriburu

(O.E.P.D.)

(Fallecido recientemente en Buenos Aires-Rep. Argentina)

R. Armando Renjel López Videla, Gabriela Blanco de Renjel e hijos, invitan al H. Cuerpo Diplomático, residentes argentinos y amigos personales, asistir a este acto de piedad cristiana, que comprometerá la gratitud de la familia.

El duelo se recibe por tarjeta.

La Paz, marzo de 1971

## Federación de Juntas Vecinales de La Paz

Cita con carácter de suma urgencia a todos los PRESIDENTES y DELEGADOS, a la primera asamblea extraordinaria a llevarse a cabo el día martes 30 a horas 18:30 local MOCUBOL, lado Lotería.

La Paz, 29 de marzo de 1971  
**SILVERIO MARQUEZ B., Presidente**  
**TRIFON ARENAS, Strio General**

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA Comité Nacional de Becas

Se convoca a concurso de méritos para la nominación de candidatos a becas ofrecidas por la Organización de Estados Americanos (OEA) en colaboración con el Gobierno de Inglaterra, para un curso que versará sobre "Administración Educativa" a llevarse a cabo en el Instituto de la Universidad de Reading (Inglaterra) a partir del mes de Octubre de 1971.

- REQUISITOS:**
- a) Tener título de Profesor de Educación Secundaria.
  - b) Ocupar supervisión o dirección en el servicio civil del país o ser director de un Colegio Secundario.
  - c) Ser presentado por el Gobierno.
  - d) Ser mayor de 25 años de edad.
  - e) Tener un buen conocimiento del idioma inglés acreditado por certificado oficial expedido por el Consulado o Consejo Británicos.
  - f) Tener aptitud física suficiente para el cumplimiento de las obligaciones del curso (Certificado médico oficial).
- La beca comprende pasajes de ida y vuelta por avión, gastos de matrícula, estudio, manutención, seguro y viajes internos si así lo estipula el programa del curso.
- Los interesados pueden presentar sus expedientes en el Departamento de Relaciones Internacionales del Ministerio de Educación hasta el día 7 de abril impostergablemente.
- La Paz, 29 de marzo de 1971
- Prof. Gonzalo Gantier Gantier**  
Director del Departamento de Relaciones Internacionales

Sus tres cómplices que cortado el pelo al ras mirar a los magistrados los dictaban sentencia que Manson era condenado. Patricia Krenwinkel les chilló: Acaban de a sí mismos", corriendo Van Houten, de 21 años.

Por su parte Susan "Mald andarán las cosas a pasar".

Dos mujeres miembros lloraban a lágrima viva se pronunciaban las conclusiones de los tres jóvenes.

# TESTIMONIO

## No. 129

NUMERO "CIENTO VEINTI-  
VE" ESCRITURA DE  
INSTITUCION DE SOCIEDAD  
DE RESPONSABILIDAD LIM-  
ITADA QUE GIRARA BAJO LA  
NOMINACION DE "PLAN-  
TACIONES BOLIVIANAS LIM-  
ITADA", CON LA SIGLA DE  
"PLANBOL LIMITADA", CON  
MILICIO LEGAL EN LA CIU-  
DAD DE LA PAZ, QUE SUSCRIBI-  
ERON EL SEÑOR ALFONSO ALEXAN-  
DER JORDAN, SOCIETE CHIMIQUE  
POINTET-GIRARD, EN PARÍS,  
FRANCIA, REPRESENTADO EN ESTE  
ACTO POR EL SEÑOR ALFONSO ALEXAN-  
DER JORDAN, EL SEÑOR JEAN PAUL  
CORDONNIER, EL SEÑOR DOCTOR GUILLERMO  
BARRIOS Y EL SEÑOR JACQUES  
TUAL DE PARÍS, FRANCIA, REPRESENTADO EN ESTE ACTO  
POR EL SEÑOR JEAN PAUL CORDONNIER,  
CON UN CAPITAL SOCIAL DE DOSCIENTOS  
CUARENTA MIL PESOS BOLIVIANOS (\$b. 240.000).

En la ciudad de La Paz, a horas  
trece y treinta del día dieciocho  
de marzo de mil novecientos seten-  
ta y un años.  
Ante mí: Hugo del Alcázar Suárez,  
Notario Público de Primera  
Clase de este Distrito Judicial y  
testigos que al final se nombran  
y suscriben, fueron presentes: por  
y en representación de la firma  
Societe Chimique Pointet-Girard  
de París, Francia según poder que  
se insertará más adelante, el señor  
Alfonso Alexander Jordán, casado  
boliviano industrial; el señor Juan  
Morro, casado boliviano, indus-  
trial; por sí y en representación  
del señor Jacques Tual, de París,  
Francia, según poder que se inserta  
más adelante, el señor Jean Paul  
Cordonnier, casado, francés,  
industrial y el señor Doctor Guil-  
lermo Barrios, casado, boliviano  
industrial, todos los comparecientes  
mayores de edad, vecinos de esta  
ciudad, hábiles por derecho, a quien  
de conocerlos doy fe, y para  
que eleve a instrumento público en  
registro de escrituras y contra-  
públicos que corre a mi cargo,  
han presentado una minuta de  
institución de Sociedad de Respon-  
sabilidad Limitada, acompañada  
de dos testimonios de poder  
comprobante de pago de im-  
puestos fiscales, documentos que  
originalmente transcritos, son del  
tenor siguiente:

**INSTITUCION:** Señor Notario  
de Primera Clase Don: Hugo  
del Alcázar Suárez. En el re-  
gistro de escrituras públicas que  
corren a su cargo, sírvase usted  
inscribir una de Constitución de  
Sociedad de Responsabilidad Limi-  
tada de acuerdo a las siguientes  
cláusulas:

**PRIMERA:** Constitución.  
Esta sociedad será formada por los señores Alfonso  
Alexander, casado boliviano,  
con domicilio en la ciudad de La  
Paz, Juan Morro, casado, boliviano  
con domicilio en la ciudad de La  
Paz, SOCIETE CHIMIQUE  
POINTET-GIRARD, una compa-  
ñía organizada de acuerdo a leyes  
francesas y con domicilio en París  
once Avenue de Verdum,  
y en Villeneuve La Garenne,  
Francia, representada para este  
acto por Alfonso Alexander, según  
poder que se servirá insertar, Jean  
Paul Cordonnier mayor de edad de  
nacionalidad francesa con residen-  
cia en La Paz, Guillermo Barrios,  
casado, boliviano, con domicilio  
en la ciudad de La Paz, Jacques  
Tual, mayor de edad, de naciona-  
lidad francesa, residente en París  
(Francia) representado para este  
acto por el señor Jean Paul  
Cordonnier, según poder que se ser-

virá también insertar; todos hábiles  
por derecho, convienen en consti-  
tuir, como en efecto constituyen  
una Sociedad de Responsabilidad  
Limitada al amparo de la ley de  
doce de marzo de mil novecientos  
cuarenta y uno, las disposiciones  
del Código Mercantil y las estipu-  
ladas en la presente escritura.

**SEGUNDA:** Razón Social y  
Domicilio. La Sociedad girará  
bajo la denominación de PLAN-  
TACIONES BOLIVIANAS LIM-  
ITADA, con la sigla de PLANBOL  
—LIMITADA, con domicilio legal  
y principal en la ciudad de La  
Paz pudiendo abrir e instalar suc-  
ursales, oficinas y agencias en  
cualquier lugar del interior y ex-  
terior de la República.

**TERCERA:** Objeto. El ob-  
jeto de la Sociedad será el de re-  
alizar plantaciones y cultivo de ca-  
ña, y explotar y comercializar la  
corteza de quina.

**CUARTA:** Capital. El capi-  
tal inicial y pagado de la Socie-  
dad es de Doscientos cuarenta mil  
pesos bolivianos (Doscientos cua-  
renta mil pesos bolivianos) divi-  
dido en dos mil cuatrocientas  
cuotas de cien pesos bolivianos  
cada una y que cubren los socios de  
acuerdo al siguiente detalle:

El señor ALFONSO ALEXAN-  
DER JORDAN, aporta a la Socie-  
dad con cuatro mil ochocientos  
pesos bolivianos (Cuatro mil ochocien-  
tos pesos bolivianos) o sea cua-  
renta y ocho cuotas de cien pesos  
bolivianos cada una; el señor  
JUAN MORRO, con cuatro mil  
ochocientos pesos bolivianos (cua-  
tro mil ochocientos pesos boliviano-  
s), o sea cuarenta y ocho cuotas  
de cien pesos bolivianos cada  
una, La Societe Chimique Pointet  
—Girard aporta a la Sociedad con  
doscientos dieciséis mil pesos bolivi-  
anos (doscientos dieciséis mil pe-  
sos bolivianos) o sea dos mil ciento  
sesenta cuotas de cien pesos bolivi-  
anos cada una; el señor JEAN  
PAUL CORDONNIER aporta con  
cuatro mil ochocientos pesos bolivi-  
anos (cuatro mil ochocientos pes-  
os bolivianos) o sea cuarenta y  
ocho cuotas de cien pesos bolivi-  
anos cada una, el señor GUILLERMO  
BARRIOS aporta con cuatro  
mil ochocientos pesos bolivianos  
(cuatro mil ochocientos pesos bolivi-  
anos) o sea cuarenta y ocho cuotas  
de cien pesos bolivianos cada  
una y el señor JACQUES TUAL  
aporta a la Sociedad con cua-  
tro mil ochocientos pesos bolivi-  
anos (cuatro mil ochocientos pe-  
sos bolivianos) o sea cuarenta y  
ocho cuotas de cien pesos bolivi-  
anos cada una, y que cubren los  
socios en efectivo.

**QUINTA:** Duración. El tér-  
mino de duración de la Sociedad  
es de veinticinco años, iniciando  
sus actividades a partir del décimo  
día de publicada la presente escri-  
tura. La disolución de la Sociedad  
sólo se efectuará en la forma y  
manera que establece la Ley de  
doce de marzo de mil novecientos  
cuarenta y uno a cuyos terminos se  
someterá esta Sociedad.

**SEXTA:** Ganancia y Pérdidas.  
Las ganancias y pérdidas serán  
repartidas entre los socios en  
proporción al monto de sus cuotas  
pagadas. Las utilidades que la  
Sociedad obtenga anualmente, serán  
distribuidas, según resolución de la  
asamblea de socios, igualmente de  
conformidad a los porcentajes de  
cuotas antes señalados y de acuer-  
do a los balances debidamente  
aprobados por la misma asamblea.  
Anualmente se destinará de las  
utilidades por lo menos el cinco  
por ciento (cinco por ciento) para  
constituir el fondo de reserva legal.

**SEPTIMA:** Administración.

La sociedad será administrada y  
representada por un Gerente  
General responsable ante los socios  
el cual será designado por la  
Asamblea. Al presentarse los socios  
convienen por unanimidad en designar  
Gerente General de la Sociedad al  
señor Alfonso Alexander Jordán,  
el que tendrá como tal la adminis-  
tración y uso de la firma social  
y además las siguientes y expresas  
atribuciones; Solicitar, gestionar la  
concesión de tierras para cultivo  
de quina, presentar proyectos in-  
formes, planes de trabajo, de ex-  
plotación, plantación y de inversiones,  
representar a la Sociedad judicial  
y extrajudicialmente con plena  
personalidad ante toda clase de autori-  
dades judiciales administrativas mu-  
nicipales, entidades corporaciones  
e instituciones y terceras personas  
en general; designar suspender y  
exonerar a los empleados, recibir  
contestar y firmar la corresponden-  
cia de la sociedad; celebrar — todos  
los contratos que correspondan  
a la administración ordinaria de  
ella; conferir poderes especiales,  
fijando a los mandatarios las facul-  
tades y revocar estos poderes;  
cobrar, girar, aceptar, descontar,  
endosar y negociar cheques letras,  
vales, pagarés y otros documentos  
de crédito, percibir dineros resul-  
tantes de cualquier contrato cele-  
brando en nombre de la sociedad,  
suscribir contratos de operaciones  
conjunta con sociedades sean o no  
similares ya sean nacionales o ex-  
tranjeras; enjuiciar, seguir lo en-  
juiciado, desistir desistimientos,  
comprar, vender con la sola excep-  
ción establecida más abajo; celebrar  
toda clase de contratos, estipulan-  
do precios, plazos, condiciones,  
remuneraciones y formas de pago.  
Se presume de derecho que el gerente  
está debidamente autorizado para  
todo acto en que aparezca obrando  
en nombre y representación de la  
Sociedad dentro de las finalidades  
señaladas en esta escritura. Para  
la enajenación o venta de propie-  
dades, bienes o valores immobili-  
arios de la sociedad se requeri-  
rá la previa decisión de la Socie-  
dad tomada en Asamblea y por una  
mayoría que represente por lo me-  
nos el ochenta por ciento del  
capital social.

**OCTAVA:** Asamblea y Balances.  
Las asambleas de socios se  
celebrarán toda vez que los  
asuntos o necesidades de la  
sociedad así lo requieran, pero se  
celebrarán por lo menos y precisa-  
mente, una Asamblea General de  
socios anualmente, que tendrá  
lugar dentro del primer trimestre  
del año posterior a la gestión  
social fenecida, a convocatoria  
de la Gerencia General o de él  
o de los socios que representen  
más del veinticinco por ciento  
del capital social, con objeto de  
conocer y aprobar el Balance de  
la gestión anterior y tomar todos  
los acuerdos para el normal  
desenvolvimiento de la Socie-  
dad. Cada socio en cualquier  
asamblea, tendrá derecho a tantos  
votos como cuotas tenga pagados  
en la Sociedad, pero en ningún  
caso un socio podrá representar  
más del treinta y cinco por  
ciento del capital social, de  
conformidad a lo determinado  
por el artículo trece de la Ley  
de doce de marzo de mil nove-  
cientos cuarenta y uno. Las  
decisiones y resoluciones de la  
Sociedad en Asamblea de socios,  
se tomarán por una mayoría que  
represente por lo menos el  
cincuenta y uno por ciento del  
capital social, excepción hecha de  
aquellas resoluciones respecto de  
las cuales la Ley o las estipu-  
laciones de la presente escritura  
exige un mayor porcentaje o  
la unanimidad. Para la  
concurancia a las asambleas los  
socios podrán hacerse representar

mediante poder, o mandato con-  
ferido por carta o cablegrama.  
De toda Asamblea de socios, se  
sesentará el Libro respectivo, la  
cual deberá ser firmada por  
todos los socios asistentes.

**NOVENA:** Aumento de  
Capital e Ingreso de Nuevos  
Socios. El aumento de capital,  
así como el ingreso de nuevos  
socios podrá ser autorizado,  
previo acuerdo tomado en  
Asamblea y por unanimidad  
de socios. La transferencia de  
cuotas en favor de personas  
ajenas a la Sociedad, requeri-  
rá la aprobación de una  
mayoría de socios que repre-  
senten por lo menos el ochenta  
por ciento del capital social,  
teniendo en este caso los  
socios derecho preferencial  
sobre terceros en igualdad  
de condiciones.

**DECIMA:** Disolución y  
Liquidación. Podrá disolverse  
la Sociedad por: a) pérdida de  
más del cincuenta por ciento  
del capital social, b) expira-  
ción del plazo de duración  
señalado en la cláusula octava  
y siempre que los socios con  
tres meses de anticipación no  
manifestaren su interés de  
continuar con la Sociedad y c)  
por acuerdo unánime de los  
socios. No podrá disolverse  
la sociedad por muerte o  
incapacidad de algunos de los  
socios debiendo continuar su  
giro con un solo representante  
legal de los herederos del  
socio fallecido, pero siempre  
en lo referente a derechos  
y obligaciones de acuerdo a  
los estipulado en la presente  
escritura. Acordada la  
disolución de la Sociedad,  
los socios nombrarán una  
comisión liquidadora de dos  
miembros, sean estos socios  
o personas ajenas a la  
Sociedad, los que tendrán  
plenas atribuciones para  
averdender directamente los  
bienes sociales, pagar deudas  
y repartir el saldo a los  
socios en proporción a los  
aportes de capital que cada  
uno posee.

**DECIMA PRIMERA:**  
Arbitraje. Cualquier  
diferencia, duda, problema,  
incidente de avenencias,  
desacuerdos etc., que  
pudiera suscitarse entre  
los miembros o socios,  
entre el Gerente y los  
socios con respecto a la  
interpretación del presente  
contrato o cualquier otro  
asunto relacionado con  
la Sociedad, se resolverá  
exclusivamente mediante  
arbitraje para cuyo efecto  
se designará como  
arbitro al Presidente de la  
Cámara de Comercio, cuyo  
laudo será definitivo e  
inapelable.

**DECIMA SEGUNDA:**  
Conformidad. Nosotros  
Alfonso Alexander Jordán  
por mí y en representación  
de Societe Chimique  
Pointet Girard, Jean Paul  
Cordonnier por mí y en  
representación de Jacques  
Tual, Guillermo Barrios  
y Juan Morro, declaramos  
nuestra conformidad y  
aceptamos todas y cada  
una de las cláusulas de la  
presente minuta. Usted  
señor Notario se servirá  
agregar las demás  
cláusulas y de seguridad  
y estilo. La Paz, dos de  
febrero de mil novecientos  
setenta y uno.  
(Firmado) M. Hinojosa A. Mario  
Hinojosa Antezana — abog-  
gado — Padrón número  
veintidós mil seiscientos  
sesenta (Fdo.) Gmo. Barrios  
— Guillermo Barrios — (Fdo.)  
Jean Paul Cordonnier — Jean  
Paul Cordonnier — p.p. Jacques  
Tual — (Firmado) A. Alexander  
— Alfonso Alexander Jordán —  
p.p. Societe Chimique  
Pointet-Girard — (Fdo.)  
A. Alexander. Alfonso  
Alexander Jordán — (Fdo.)  
J. Morro. Juan Morro.

**TESTIMONIO DE PODER ESPECIAL**  
Sello rubricado que dice:  
Hugo del Alcázar Suárez —  
Notario de Fé Pública — Cor-  
respondiente — Testimonio. —  
Número Ciento Sesenta y dos —  
PROTOCOLO DE PODER — OTOR-

GADO POR EL SEÑOR DIDIER  
WIRTH, EN SU CALIDAD DE  
PRESIDENTE DE SOCIETE  
CHIMIQUE POINTET-GIRARD  
DE FRANCIA EN FAVOR DEL  
SEÑOR ALFONSO ALEXAN-  
DER JORDAN, DEBIDAMENTE  
LEGALIZADO Y A REQUERI-  
MIENTO DEL APODERADO.

En la ciudad de La Paz, a  
horas nueve y treinta del día  
quince de marzo de mil nove-  
cientos setenta y un años. —  
Ante mí: Hugo del Alcázar  
Suárez, Notario Público de  
Primera Clase de este Distrito  
Judicial y testigos que al  
final se nombran y suscriben,  
fue presente El señor ALFONSO  
ALEXANDER JORDAN, mayor de  
edad, casado, industrial, vecino  
de esta ciudad, hábil por derecho,  
a quien de conocerlo, doy fe y  
para que eleve a instrumento  
público, mediante su  
protocolización me ha  
presentado un testimonio  
de poder, debidamente  
legalizado y acompañada  
de su respectiva orden  
judicial; documentos que  
litteralmente transcritos  
son del tenor siguiente —  
TESTIMONIO DE PODER —  
Sello que dice: Consul-  
General de Bolivia - A  
París. — El abajo firmante  
Didier Wirth, Presidente de  
Societe Chimique Pointet-  
Girard, con oficinas en  
Villeneuve - La Garenne,  
República de Francia, por  
el presente, otorga poder  
especial, amplio y suficiente  
en favor de Alfonso  
Alexander Jordán, residente  
en la ciudad de La Paz,  
Bolivia para que a nombre  
y en representación de  
nuestra Sociedad concorra  
válidamente a la fundación  
y constitución de una  
Sociedad de Responsabilidad  
Limitada; de acuerdo a  
las leyes bolivianas y que  
se denominará Plantaciones  
Bolivianas con la sigla  
Planbol Limitada. —  
Al efecto, le confiere las  
más amplias facultades que  
sean necesarias para la  
organización de la  
Sociedad indicada y las  
expresas facultades de  
firmar escrituras o  
documentos de constitución  
de Sociedad, efectuar  
aportes de dinero,  
permutar cuentas, pagar  
impuestos, abrir cuentas  
bancarias a nombre de la  
Sociedad, elevar solicitudes,  
formular descripciones,  
prótestos, declaraciones y  
reclamos, justificar  
explotaciones, solicitar  
testimonios, apertura de  
libros, inscripciones  
etcétera, y en fin hacer  
todo lo que fuere necesario  
ante autoridades  
administrativas, judiciales,  
municipales y de cualquier  
orden, siendo las anteriores  
facultades meramente  
enumerativas y no  
limitativas. — Sello que  
dice: Societe Chimique  
Pointet-Girard S. A. —  
La President-Director  
General Firmado. — D.  
Wirth. — Sello: Societe  
Chimique Pointet-Girard  
S. A. — Sociedad Anónima  
con Capital de 4.510.000  
Frs. — Siège Social et  
Usine: 101 Avenue de  
Verdun 92 - Villaneuve -  
La-Garenne Tel. 24304-10  
et 78221-57. — Firmado.  
— Ilegal. — Testigo. —  
Firmado Alain D'Artuys. —  
CONSUL GENERAL. —  
LEGALIZACION La Paz,  
quince de marzo de mil  
novecientos setenta y uno.  
Legalizada la firma y  
rúbrica del señor Alain  
D' Artuys. Cónsul de  
Bolivia en París. —  
Firmado. — S. Schulze  
Doctor Santiago Schulze  
Arana. — Director del  
Dpto. Jurídico y Culto-  
rio — Ministerio de  
Relaciones Exteriores,  
La Paz - Bolivia. —  
TIMBRES. — El  
testimonio de poder,  
lleva adheridos  
timbres consulares,  
por valor de  
QUINCE LARES (\$s. 15.-)  
cancelados por un  
sello en que dice: Consul-  
General de Bolivia - A  
París - Y por valor de  
QUINCE PESOS BOLIVIANOS  
(\$b. 15.-), cancelados

con un sello que dice: Ministerio de Relaciones Exteriores.— Departamento Jurídico - Legalizaciones Bolivia.— — — — ORDEN JUDICIAL.— Señor Juez Instructor de Turno en lo Civil.— Pide se disponga la protocolización del documento que acompaña.— Orosi.— Domicilio.— — — ALFONSO ALEXANDER JORDAN, hábil por derecho, ante las consideraciones de usted, con todo respeto me presento y expongo.— Pido a usted que previas las formalidades del caso, disponga su probidad la protocolización de los documentos que se permite acompañar por ante cualquier Notario de Fe Pública de esta capital.— Orosi.— Domicilio; la Secretaría de su despacho.— Justicia etcétera.— La Paz cuatro de marzo de mil novecientos setenta y uno.— Firmado.— R. Gutiérrez V.— René Gutiérrez Vilaseca Abogado.— Padrón número: cuarenta y nueve mil novecientos cuarenta y nueve.— Firmado. A. Alexander J.— Presentado en seis de marzo de mil novecientos setenta y uno a horas nueve y veinte.— — — A seis de marzo de mil novecientos setenta y uno.— Vista Fiscal: Al Orosi: Por señalado.— Firmado: N. Vega H.— Néstor Vega Hermosa.— Juez Segundo de Instrucción en lo Civil.— Firmado.— R. Ticona C.— Edgar Ticona Gutiérrez.— Actuario del Juzgado Segundo de Instrucción en lo Civil.— DECRETO.— Un sello que dice: Agencia Fiscal en lo Civil.— Distrito Judicial.— La Paz—Bolivia Señor Juez Instructor Dictamina, En mérito a lo expuesto, corresponde a su autoridad, ordenar la protocolización de los documentos acompañados por ante cualquier Notario de Fe Pública de la Capital, con las formalidades de Ley.— La Paz, marzo ocho de mil novecientos setenta y uno.— Firmado.— C. Terrazas A.— Doctor Carlos Terrazas Alborta.— Fiscal en lo Civil.— NOTIFICACION.— A ocho de marzo de mil novecientos setenta y uno.— Vistos: Los documentos acompañados y el dictamen del señor Fiscal, procedáse a la protocolización de los documentos solicitados por ante cualquier Notario de Fe Pública de la Capital, pagado que sea el impuesto Fiscal correspondiente y demás formalidades de Ley.— Firmado.— N. Vega H.— Néstor Vega Hermosa.— Juez Segundo de Instrucción en lo Civil.— Firmado.— E. Ticona Gutiérrez.— Actuario del Juzgado Segundo de Instrucción en lo Civil.— Así dijo, lo protocoliza, y previa su lectura de principio a fin, sin observación alguna a su tenor y contenido, firma juntamente con los testigos ciudadanos Julio Campero Dávalos, casado e Ildefonso Requena Nina, soltero, mayores de edad, empleados, bolivianos, vecinos de esta ciudad, hábiles por derecho, capaces al efecto; doy fe.— (Fdo.) A. Alexander J.— Alfonso Alexander Jordán.— Firmado: Julio Campero D.— Testigo.— Firmado.— I. Requena N.— Testigo.— Ante mí; Hugo del Alcázar Suárez.— Notario de Fe Pública.— Sello Notarial ES CONFORME con el poder original de su referencia; a la que me remito en caso necesario; doy fe.— franqueado después de confrontada y corregida fiel y legalmente en la ciudad de La Paz, a los quince días del mes de marzo de mil novecientos setenta y uno.— Lleva timbres de Ley.— (Fdo.) H. del Alcázar.— Hugo del Alcázar Suárez.— Notario de Fe Pública.— Sello Notarial, cancelando timbre de Ley.— — — — TESTIMONIO DE PODER.— Sello rubricado que dice: Hugo del Alcázar Suárez, Notario de Fe Pública—Bolivia.— Corresponde.— TESTIMONIO NUMERO CINCUENTA Y TRES.— PROTOCOLIZACION DE PODER, O-

TORGADO POR EL SEÑOR JACQUES TUAL, DE PARIS FRANCIA, EN FAVOR DEL SEÑOR JEAN PAUL CORDONNIER, RESIDENTE EN ESTA CIUDAD, DEBIDAMENTE LEGALIZADO Y A REQUERIMIENTO DEL SEÑOR ALFONSO ALEXANDER JORDAN.— En la ciudad de La Paz, a horas diez del día quince de marzo de mil novecientos setenta y uno.— Ante mí; Hugo del Alcázar Suárez, Notario Público de Primera Clase de este Distrito Judicial y testigos que al final se nombran y suscriben, fue presente el señor ALFONSO ALEXANDER JORDAN, mayor de edad, casado, industrial, vecino de esta ciudad, hábil por derecho, a quien de conocerlo doy fe, y para que deva a instrumento público, mediante su protocolización, me ha presentado un testimonio de poder, debidamente legalizado y acompañado de su respectiva orden judicial, Documentos que literalmente transcritos son del tenor siguiente—

TESTIMONIO DE PODER.— Un sello que dice: Consulat General de Bolivia A Paris.— El abajo firmante Jacques Tual, denacionalidad Francesa, con domicilio en Paris, diez y ocho Rue de Lille (side e) por la presente, otorga poder especial, amplio y suficiente en favor de Jean Paul Cordonnier residente en la ciudad de La Paz, Bolivia, para que al nombre mio concurre válidamente a la fundación y constitución de una Asociación de Responsabilidad Limitada de acuerdo a las leyes bolivianas y que se denominará Plantaciones Bolivianas con la sigla Planbol Limitada.— (Firmado) Jacques Tual.— (Firmado) ilegible.— testigo (Firmado) ilegible.— testigo.— (Firmado) Alain D'Artuys.— Cónsul General.— Sello Consulat General de Bolivia a Paris.—

LEGALIZACION.— La Paz, quince de marzo de mil novecientos setenta y uno.— Legalizada la firma y rubrica del señor Alain D'Artuys.— Cónsul de Bolivia en Paris (Firmado) S. Schulze—Doctor Santiago Schulze Arana—Director del Depto. Jurídico y Culto, Ministerio de Relaciones Exteriores La Paz—Bolivia.— TIMBRES: El testimonio de poder, lleva adheridos timbres consulares por valor de quince dólares (\$us. 15.00) cancelados por un sello en que dice: Consulat General de Bolivia a Paris y por valor de quince pesos bolivianos (\$b. 15.00) cancelados por un sello que dice: Ministerio de Relaciones Exteriores Departamento Jurídico.— Legalizaciones Bolivia.— ORDEN JUDICIAL.— Señor Juez Instructor de Turno en lo Civil.— Pide se disponga la protocolización de documentos que acompaña Otro si.— Domicilio — ALFONSO ALEXANDER JORDAN, hábil por derecho, ante las consideraciones de Ud., con todo respeto me presento y expongo; Pido a Ud., que previas las formalidades del caso, disponga su probidad de protocolización de los documentos que me permite acompañar por ante cualquier Notario de Fe Pública de esta Capital Orosi.— Domicilio; la Secretaría de su despacho.— Justicia, etc.— La Paz, cuatro de marzo de mil novecientos setenta y uno (Fdo.) R. Gutiérrez V.— René Gutiérrez Vilaseca—Abogado.— Padrón número cuarenta y nueve mil novecientos cuarenta y nueve.— Firmado.— A. Alexander J.— Presentado en seis de marzo de mil novecientos setenta y uno, a horas nueve y veinte.— A seis de marzo de mil novecientos setenta y uno años Vista Fiscal.— Al Orosi.— Por señalado.— Firmado.— N. Vega H.— Néstor Vega Hermosa—Juez Segundo de Instrucción en lo Civil.— Firmado: B. Ticona G.— Edgar Ticona Gutiérrez.— Actuario del Juzgado Segundo de Instrucción en lo

Civil.— DECRETO.— Un sello que dice.— Agencia Fiscal en lo Civil.— Distrito Judicial.— La Paz—Bolivia.— Señor Juez Instructor Dictamina.— En mérito a lo expuesto, corresponde a su autoridad, ordenar la protocolización de los documentos acompañados por ante cualquier Notario de Fe Pública de la Capital, con las formalidades de Ley.— La Paz, marzo ocho de mil novecientos setenta y uno.— Firmado.— C. Terrazas A.— Doctor Carlos Terrazas Alborta.— Fiscal en lo Civil.— NOTIFICACION.— A ocho de marzo de mil novecientos setenta y uno.— Vistos: Los documentos acompañados y el dictamen del señor Fiscal, procedáse a la protocolización de los documentos solicitados por ante cualquier Notario de Fe Pública de la Capital, pagado que sea el impuesto Fiscal correspondiente y demás formalidades de Ley.— Firmado.— N. Vega H.— Néstor Vega Hermosa.— Juez Segundo de Instrucción en lo Civil.— Firmado.— E. Ticona Gutiérrez.— Actuario del Juzgado Segundo de Instrucción en lo Civil.— Así dijo, lo protocoliza y previa su lectura de principio a fin, sin observación alguna a su tenor y contenido, firma juntamente con testigos ciudadanos Julio Campero Dávalos, casado, e Ildefonso Requena Nina, soltero, mayores de edad, empleados, bolivianos, vecinos de esta ciudad, hábiles por derecho, capaces al efecto; doy fe.— (Firmado) A. Alexander J.— Alfonso Alexander Jordán (Firmado) Julio Campero D.— I. Requena N.— Ante mí; Hugo del Alcázar Suárez, Notario de Fe Pública.— Sello Notarial.— ES CONFORME con el poder original de su referencia; a la que en caso necesario me remito; doy fe. Franqueado después de confrontado en la ciudad de La Paz, a los quince días del mes de marzo de mil novecientos setenta y uno años.— Lleva timbres de Ley.— (Fdo.) H. del Alcázar Suárez.— Hugo del Alcázar Suárez, Notario de Fe Pública.— Sello Notarial.— COMPROBANTE DE PAGO DE IMPUESTOS FISCALES.— Ministerio de Hacienda.— Dirección General de la Renta Interna—Bolivia.— COMPROBANTE DE PAGO.— Administración Distrital de La Paz.— Número cero cuarenta y dos mil novecientos setenta y seis Fecha cuatro de febrero de mil novecientos setenta y uno.— Nombre Plantaciones Bolivianas Limitada Sigla: Planbol Limitada.— Claves — Pormenores.— Imponible.— Por ciento.— Impuesto.— Treinta y seis, cero cinco.— Su pago del impuesto sobre una minuta de Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada, bajo la Razón Social de Plantaciones Bolivianas Limitada, con domicilio de la ciudad de La Paz, con un capital de pesos bolivianos doscientos cuarenta mil — dos por mil.— Cuatrocientos ochenta /// Treinta y seis, cero cinco Actos Notariales —uno por mil— doscientos cuarenta /// Treinta y seis, cero cinco —Autorización—cien /// noventa y cinco, cero cinco —Reposición Comprobante— diez pesos bolivianos Ochocientos treinta /// Son: Ochocientos treinta o o / 100 pesos bolivianos (Fdo.) H. Moncada V.— Jefe de Reaudación.— Sello Dirección Regional de la Renta.— cuatro febrero mil novecientos setenta y uno— Control — La Paz—Bolivia.—

CONCLUSION.— Es conforme con la minuta original inserta, la misma que una vez numerada y rubricada por mí el suscrito Notario, ha sido agregada a la colección de minutas de las de su clase, juntamente con dos testimonios de poder y un comprobante de pago de impuestos fiscales, en cumplimiento a lo prescrito por los artículos treinta y uno de la ley del Notariado y treinta y cuatro del Código Civil.— En su conse-

# Matanza de My Lai. Declararon culpable al teniente Calley

WASHINGTON, 29 (ANSA).- El tribunal militar de Fort Benning declaró hoy culpable al teniente William Calley, acusado del homicidio de 102 civiles vietnamitas en la localidad de My Lay.

Calley había sido acusado de haber ordenado a sus soldados matar a los civiles del pueblo vietnamita en marzo de 1968.

El jurado había anunciado esta noche que había llegado a un veredicto después de 13 días de debate. Ha sido el proceso más largo de la historia de la justicia militar de Estados Unidos.

Los jueces militares de Fort Benning habían comenzado el proceso contra el teniente Calley el 16 de noviembre del año pasado.

El proceso concluyó el 16 de marzo pasado, en el tercer aniversario de la acción conducida por el teniente Calley y en la cual, según la acusación, fueron masacrados ancianos, mujeres y niños.

## LOS INCAS PRACTICABAN CIRUGIA DENTAL

Lima 29 (ANSA). Los antiguos peruanos conocían y practicaban la cirugía dental, según los doctores Luis Barreda Murillo y Alfredo Ortega a Moscú, la cirugía dental era práctica corriente en el Perú desde antes del incanato, hace cerca de tres mil años, en toda la región hoy ocupada por el Cuzco, donde, como se sabe, tuvo su sede la capital del imperio incaico.

De acuerdo a lo señalado por ambos investigadores, en el curso de excavaciones realizadas en la zona de Wimpillay se encontraron numerosas osamentas que fueron sometidas a concienzudo estudio de gabinete, estableciéndose que algunas piezas dentarias mostraban que los preincas hacían no solo extracciones, sino también curaciones y hasta cirugía dental como la exodoncia.

Asimismo, los estudios realizados demuestran que también la traumatología avanzó notablemente aun antes del imperio incaico.

Finalmente, los investigadores respaldados por sus colegas de otros países, anunciaron que en breve se rá dado a conocer un detallado informe sobre los hallazgos efectuados en Wimpillay con el resultado de las investigaciones practicadas.

cuencia y en la vía y forma que mas haya lugar en derecho, los comparecientes, aprueban y serifican el tenor de todas y cada una de las cláusulas de la presente escritura de Constitución de Sociedad, otorgada en la forma y condiciones establecidas en la preinserta minuta.— En su testimonio, obligándose a su fiel y estricto cumplimiento Así dijeron, la otorgaron y previa su lectura de principio a fin, sin observación alguna a su tenor, y contenido, firman juntamente con los testigos ciudadanos Julio Campero Dávalos, casado e Ildefonso Requena Nina, soltero, mayores de edad, empleados, bolivianos, vecinos de esta ciudad, hábiles por derecho, capaces al efecto; doy fe.— (Firmado) Gmo. Barrios.— Guillermo Barrios.— (Fdo.) A. Alexander J.— Alfonso Alexander Jordán.—

¿QUIENES SON LOS ASESINOS Y QUIEN DISPARO PRIMERO?

# ALTO, O DISPARO

Una película de actualidad de gran suspense!

¿Qué significa una pequeña bala entre amigos?



PARAMOUNT PICTURES presents DAVID JANSSEN

EN ¡ALTO, O DISPARO!

UNA PRODUCCION DE DANFORD LUDWIG

TECHNICOLOR® UNA PELICULA PARAMOUNT

HOY GRAN ESTRENO

CINE

TESLA

Presenta: "DIBOFISA"

p.p. Jacques Tual.— (Fdo.) Jean Paul Cordonnier.— p.p. Societe Chimique Pointe-Girard (Fdo.) A. Alexander.— Alfonso Alexander.— (Fdo.) J. Paul Cordonnier.— Jean Paul Cordonnier.— (Fdo.) Juan Morro.— Juan Morro.— (Fdo.) Julio Campero D.— Testigo.— (Fdo.) I. Requena N.— Testigo.— (Fdo.) Hugo del Alcázar Suárez, Notario de Fe Pública.— Sello Notarial.— (Viene del sellado No. ocho). CONCLUERDA: El presente testimonio con la escritura original de su referencia a la que en caso necesario me remito doy fe. Franqueado después de confrontado en la ciudad de La Paz, a los diez y nueve días del mes de marzo de mil novecientos setenta y uno años.— Lleva timbres de Ley.— Firmado: Hugo del Alcázar Suárez, Notario de Fe Pública.

Alcance Femenino de Boli-  
mandó circular invitacio-  
especiales para la velada  
re en homenaje a la me-  
de la que fue su socia  
vicepresidenta Dña. Mer-  
Heredia y del escritor  
Jaimes Freyre. El acto  
alizará el miércoles 31 del  
nte a las 19:00 hrs., en  
ranifno de la Universi-  
Mayor de San Andrés.

# Síntesis

-Un grupo de señoras se reúne el  
jueves para un té costura en casa  
de Fanny Marín de Zalles.  
\*\*\*\*\*  
-Los padres de Jeanina Benzi García  
le dieron un té celebrando su  
cumpleaños.

-Hasta el 2 de abril permanecerá  
abierto la exposición de fotos de-  
nominada "Un siglo de sindica-  
tos en Alemania" que se realiza  
en el local del Instituto Cultural  
Boliviano—Alemania.  
\*\*\*\*\*  
-Invitó un té a sus amigas Blan-  
ca Valdivia de Guillén.  
\*\*\*\*\*  
-Cumple años el jueves Francis  
Coronel de Ibañez, con éste mo-  
tivo ofrecerá un té a las perso-  
nas que estén a felicitarla.  
\*\*\*\*\*  
-Dio un té en su residencia Amalia  
Oblitas de Lizón.  
\*\*\*\*\*

## CONSEJOS PRACTICOS

de periódicos viejos en su  
vil para ayudar a sacarlo  
se atasque Provea trac-  
para las ruedas con varios  
cos doblados a la larga Los  
cos se adhieren a las super-  
ficies y húmedas y son fáciles  
de sacar.

do de todo lo que tiene y a apro-  
vechar al máximo las cosas de  
que dispone. Es verdad que en  
el comercio hay preciosidades  
que nos atraen y que deseá-  
mos comprar para adornar nues-  
tra casa, sin embargo, son caras  
y desequilibran a veces el pre-  
supuesto. Por eso es preciso usar  
el ingenio y aprovechar esos ta-  
rritos vacíos para hacer bonitos  
especieros, esas latas con tapa  
en donde veinen muchos produc-  
tos, para guardar el azúcar, la  
harina, el frijol, etc. Con las ca-  
jas de cartón se pueden hacer  
mil cosas, con los carretes de hi-  
lo vacío también y así por el es-  
tilo con todos los envases, bols-  
as de plástico y mil cosas más  
que tiramos al bote de la basu-  
ra. Con ingenio y un poco de ma-  
ña, se logran verdaderas proezas  
y se obtienen cosas muy útiles  
sin gastar un centavo.

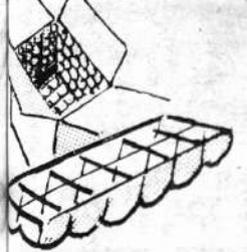
-El Instituto Cultural Bolivia—Bra-  
sil ha iniciado un nuevo curso de  
Portugués e información general so-  
bre cultura brasileña.  
\*\*\*\*\*  
-Hoy viaja a Santa Cruz el Dr.  
Hernando García Vespa.  
\*\*\*\*\*  
-Regresó de la misma ciudad el Dr.  
Mario Landívar.  
\*\*\*\*\*  
-Llegó de Colombia de paso a Santa  
Cruz Carlos Muñoz Perou.  
\*\*\*\*\*  
-Se ausentó a Nueva York Gaby  
Cusicanqui de Rivera.  
\*\*\*\*\*  
-A la misma ciudad Carlos Rive-  
ra C.  
\*\*\*\*\*  
-Llegó de Cochabamba Jorge Da-  
lence Ergueta.  
\*\*\*\*\*  
-Mejorando de salud Antonio Peña-  
randa Valverde.



dos tajadas de carne para  
emparedado en su fiambrra  
añadale la salsa mayone-  
siesto de empapar el emp-  
No esparza la mayonesa  
un. Espárzala sobre una de  
das de carne y luego coló-  
bra tajada encima.



empacar con seguridad  
frágiles, añada las mita-  
los cartones para nuevos  
amiento usual. Forre la ca-  
las mitades de los cartones.



aga un tarjetero cerca de la  
na de lavar para las tique-  
instrucciones de la ropa,  
y frazadas nuevas. Inclu-  
tiquetas con las instruccio-  
na lavar y cerciórese de que  
na demuestre el artículo a  
tiene. Es fácil comprobar  
mente y se evitan equivocac-  
los astrosas.



SEA ECONOMICA  
USE SU INGENIO

esta época en que el cos-  
vida sube todos los días,  
de esos racionalizantes

### Chequeos Médicos

Medicina Interna, Electrocardiografía, Metabolismo, Rayos X,  
Laboratorio, Ginecología, Endocrinología, Diabetes, etc.

**CENTRO MEDICO**

Avenida Mariscal Santa Cruz 1322 — 5º piso Tel. 53099

### CRISTIAN DIOR

SALON DE BELLEZA

-Atendido por la experta peinadora  
BLANCA, comunica a las damas y da-  
mitas de Miraflores que atiende en su lo-  
cal de la Av. Saavedra No. 1899 lado  
Iglú. \*\*\*\*\*

### SE VENDE

Por motivo de viaje, muebles, ropa, artefactos  
eléctricos equipo de estereofonía y fotografía pro-  
fesional, etc. etc. Ref. Tel. 82117. Dirección: Cala-  
coto, Calle 10 N° 7826 de horas 9 a 20.

### Cámara Dptal. de Minería de La Paz

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

El cumplimiento al artículo 22 de los Estatutos se  
convoca a los asociados a la Asamblea General Or-  
dinaria que se efectuará el día de hoy martes 30, a  
horas 18, en su local de la calle Federico Zuazo N°  
1785 (salón de actos).

**ORDEN DEL DIA**

- 1.— Informe del Presidente.
- 2.— Aprobación del Balance.
- 3.— Elección de la Directiva 1971—1972.
- 4.— Posesión del nuevo Directorio.

La Asamblea se efectuará con el número de socios  
concurrentes y que tengan sus obligaciones al día.

La Paz, 30 de marzo de 1971

# Profesionales

### Dr. Juan Zárate Durán

**GASTROENTEROLOGO—PEDIATRA**  
-Graduado en la Universidad de Madrid—España  
**ESPECIALISTA—TITULADO**  
Enfermedades del estómago—hígado e intestinos  
Enfermedades digestivas de los niños, hrs. de consulta de 5' a 8'  
Avenida Mariscal Santa Cruz 1322, 2o piso Tel. 29371

### Dr. Nils D. Noya Tapia

**MEDICO PSIQUIATRA—PSIQUIATRA INFANTIL**  
-U.M.S.A. Centro Médico Nacional de México D.F. — Con-  
sultorio: Mercado 1115 (Edif. Guerrero 3er. piso Of. 2 Tel.  
22162). Atiende de hs. 16 a 20 — English Spoken — Casilla  
de Correo 1395.

### Dr. Luis A. Alexander

Medicina Interna y Endocrinología  
9 de años de estudios y especialización en los Estados Unidos  
**CENTRO MEDICO**  
Avenida Mariscal Santa Cruz 1322 — 5º piso Teléfono 53099

### Dr. Emilio Salgueiro Celis

**MEDICO CIRUJANO ESPECIALIZADO**  
-Enfermedades y Cirugía del Tórax (Corazón, Pulmones, Esó-  
fago Diafragma) Cirugía vascular (insuficiencias arteriales. Tra-  
tamiento radical de varices). ENDOSCOPIAS — AEROLIZACIONES —  
ELECTROCARDIOGRAFIA. Rayos X. Consultorio:  
Hs. 15 a 18 y 30. Edificio Castillo Of. 303 — 304.  
Calle Loayza Tel. 27502. Domicilio: Rosendo Gutierrez 374  
Tel. 22567 — 22294. Casilla 2475.  
Man Sprichf Deutsch — English Spoken

### Dr. Freddy Oporto Lens

**CIRUJANO ESPECIALISTA**  
ESPECIALIZADO EN LOS HOSPITALES ITALIANO DE BUENOS  
AIRES Y UNIVERSITARIO DEL VALLE. UMSA.  
**ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA**  
**MEDICINA DEL DEPORTE**

HORARIO: 14 y 30 a 18 HORAS  
CONSULTORIO: AV. CAMACHO. EDIF. SAENZ 2º PISO  
Nº 1375. Oficina Nº 5  
TELEFONO 24775  
DOMICILIO 28863 — 42108  
**LAMADAS DE URGENCIA**

### Dr. Fernando Patiño

**GASTROENTEROLOGO**  
Gastroenterólogo Especialista  
**(HIGADO — ESTOMAGO — INTESTINOS)**  
-De la Universidad del Brasil. Especializado en Inglaterra y  
España. Consultorio Avenida Villazón 1978, teléfono 27697.  
Domicilio 82474. De 14:30 a 19:00.

### Dr. Heriberto Mirabal

**MEDICO DE NIÑOS**  
Universidades de Chile y México. Consultorio: calle Colombia 163 Telf. 5416-  
Consultas de 16 y 30 a 15 y 30. Dom. Calle Belzu 218 Teléfono 53941  
**ATIENDE LLAMADOS NOCTURNOS**

### Dr. Angel Pinto Jiménez

**ODONTOLOGO — NARIZ — GARGANTA**  
U. M. S. A. — MEXICO — EE. UU. de N. A.  
A partir de la fecha atenderá en su nuevo consultorio. Av. Arce 220  
Montevideo (URME) — Teléfono 27001 — Horario 14:30 a 17:30 Teléfono  
Domicilio 4010.

### Clínica y Club de Diabéticos

(ATENDEDA Y DIRIGIDA POR ESPECIALISTAS)  
Martes, Jueves y Sábados de 8.30 a 12 Tarifas especiales a pacientes  
con escasos recursos económicos  
**CENTRO MEDICO**  
Avenida Mariscal Santa Cruz 1322 — 5º piso Teléfono 53099

**CINE 6 DE AGOSTO**

**Matinée, tanda y noche.**  
Estreno en technicolor. Cuando una mujer anhela el amor se convierte en fácil presa del hombre: **EL PRECIO DE AMAR** con David Hummings y Samantha Eggar. Actualidad des mundiales N° 12. Precios matiné 3.60 y 4.10. Tanda y noche 4.80 y 5.30.

**CINE SCALA**

**Matinée, tanda y noche.**  
**EL PROFESOR PATAGONICO Y EL MUNDO AL INSTANTE.** Precios matiné 3.60 y 4.10. Tanda y noche 4.80 y 5.30.

**CINE LA PAZ**

**Matinée, tanda y noche.**  
**TU Y YO, PROBLEMAS DE LA SEXUALIDAD.** Prohibida para menores de 21 años. Noticioso: **EL MUNDO AL INSTANTE.** Precios matiné 3.10 Tanda y noche 3.80.

**CINE MONJE CAMPERO**

**Matinée, tanda y noche.**



**Los indómitos se juegan la vida por una fortuna en oro!**

**EJERCITO DE CINCO**

con Peter Graves, Bud Spencer y Tetsuro Tamba, a color. Precios matiné 4.10 y 3.10. Tanda y noche 5.30 y 3.80.

**CINE 16 DE JULIO**

**Matinée, tanda y noche.**  
**LA PROTESTA** con Michael Douglas apta para 16 años. Precios matiné 3.60 y 4.10. Tanda y noche 4.80 y 5.30.

**CINE UNIVERSO**

**Matinée AQUELLOS AÑOS LOCOS.** Tanda y noche **LA BALADA DEL DESIERTO** en technicolor. Prohibida para menores de 18 años. Precios matiné 3.60 y 4.10. Tanda y noche 4.80 y 5.30.

**CINE PARIS**

**Matinée LA VENGANZA DE ELLA.** Tanda y noche **EN SAYO DE UNA NOCHE DE BODAS** en technicolor. Prohibida para menores de 21 años. Precios matiné 3.10. Tanda y noche 3.20.

**CINE TESLA**

**Matinée, tanda y noche.**  
En technicolor **ALTO O DISPARO** con David Janzen y Lilian Gish (mayores de 14 años) Precios matiné 4.10 y 3.60. Tanda y noche 5.30 y 4.80.

**CINE ROXY**

**Matinée, tanda y noche.**  
**EL CIENO VERDE y PROYECTILES DE ORO.** Precios: matiné 2.60. Tanda y noche 3.20.

**CINE LUX**

**Matinée MORIR EN CASA BLANCA y RINGO NO PERDONA.** Tanda, noche **RINGO NO PERDONA y BELLA DE DIA** (Sólo mayores). Precios: matiné 2.10 y 1.60. Tanda y noche 2.60 y 1.60.

*Su cine para hoy*

**CINE MEXICO**

**Matinée doble SANTO EN OPERACION 67** en copia nueva y **MARIA ISABEL** con Silvia Pinal. Tanda y noche **dobles DEPARTAMENTO DE SOLTERO** (mayores de 18 años) y **MARIA ISABEL.** Precios 3.00 y 2.00.

**CINE PRINCESA**

**Matinée, tanda y noche.**  
En technicolor



**COLORES**  
**Baby Love la tentadora**

(mayores de 18 años). Precios matiné 3.60, 3.10, 2.60 y 2.10. Tanda y noche 4.30, 3.80, 3.30 y 2.80.

**CINE MURILLO**

**Matinée, tanda y noche dobles JOAQUIN MURRIETA y LA LEYENDA DEL INDOMABLE.** Precios matiné 3.10 y 2.10. Tanda y noche 3.20 y 2.10.

**CINE INTERIO**

**Matinée, tanda y noche.**  
**DETECTIVES Y LADRONES y FRAY ESCOBA.** Precios: 2.20 y 1.70.

**CINE AVENIDA**

**Matinée CHITTY CHITTY BANG BANG y EL QUE VIAJA CON EL DIABLO.** Tanda **LA RELIGIOSA.** Mayores de 21 años. Noche **EL QUE VIAJA CON EL DIABLO y LA RELIGIOSA.** Precios matiné 2.60 y 2.10. Tanda y noche 3.20 y 2.20.

**CINE BOLIVAR**

**Matinée, tanda y noche.**  
Ultimas funciones **LOS MALDITOS,** mayores de 21 años. Precios matiné 2.60 y 2.10. Tanda y noche 3.20 y 2.20.

**CINE TRIANON**

Desde las 14 horas funciones continuadas **SOR YE YE - PUÑALES DE VENGANZA** Desde las 18 **LAS GOLFAS.**

**CINE EBRO**

**Matinée, tanda y noche.**  
**LOS CUERPOS TRANSPLANTADOS y LA VENGANZA ES MI PERDON.** Precios matiné 2.60 y 1.60. Tanda y noche 3.20 y 1.60.

**CINE ABAROA**

**Matinée, tanda y noche dobles LA EXTRANJERA** (18 años) y **OPERACION TRUENO.** Precios matiné 2.60 y 1.60. Tanda y noche 2.70 y 1.60.

**CINE MIRAFLORES**

**Matinée, tanda y noche.**  
**EL ESPADACHIN MANCO y EL CAPITAN NEMO y LA CIUDAD SUMERGIDA.** Precios matiné 2.60. Tanda y noche 3.20.

**CINE ESMERALDA**

**Matinée tanda y noche.**  
**AYUDE A SU COMISARIO y LA VIDA CONTINUA.** Precios matiné 2.60. Tanda y noche 2.70.

**CINE VARIEDADES**

**Matinée ARRIBA LAS MANOS TEXANO y SANTO EN EL TESORO DE DRACULA.** Tanda y noche **ARRIBA LAS MANOS TEXANO y EL DIA DE LA BODA** (mayores de 18 años). Precios matiné 2.60 y 1.60. Tanda y noche 2.70 y 1.60.

**CINE BUSCH**

**Matinée y tanda BLACK JACK y EL MILLON DE OJOS DE SU-MURU.** Noche **BLACK JACK y A CAUSA DE UNA MUJER.** Precios matiné 2.60 y 1.60. Tanda y noche 2.70 y 1.70.

**TV BOLIVIANA**

**PROGRAMA**

**MARTES 30**

- 17.14 Carta de ajuste
- 17.30 Repaso con el abuelito Tino
- 17.50 Microprograma
- 17.55 Disneylandia
- 18.25 Steve Canyon - La lucha
- 18.50 Microprograma
- 18.59 Nottisiete (Informativo)
- 19.04 Francés
- 19.35 Aiedrez
- 19.55 Frente a la cámara
- 20.20 El central (Informativo)
- 20.43 María Isabel
- 21.17 Deporte
- 21.27 Rueda de prensa de diamantes
- 22.01 Dante - El paquete
- 22.31 La hora Hitchcock
- 23.25 Al filo de la medianoche (Informativo)
- 23.35 Cierre emisión.

El más grande programación duple de la temporada!!  
Tres funciones y una sola tensión estrujante...

**HOY EN SU SALA FAVORITA! CINE EBRO**

**NUNCA SE VIO**

**TAN HORRIBLE Y ESPELUZNANTE PESADILLA!**

VINCENT PRICE

PETER CUSHING

CHRISTOPHER LEE

**LOS CUERPOS TRANSPLANTADOS**

(SCREAM AND SCREAM AGAIN)

Concursa Mayores de 14 Años

COLOR

**LA VENGANZA ES MI PERDON**

TAB HUNTER • MIMO PALMARA • A colores

**CANTINFLAS SE DESBORDA Y ES UN HURACAN CUANDO ENTRA EN ACCION**  
Por la "Veladora", la mina más rica, se bate en duelo a muerte... de risa!!  
Cuando pide justicia, no importa lo que rompa cráneos o botellas!!



**POR MIS PISTOLAS**



La aventura que pone al Oeste de cabesall

**JUEVES**

Extraordinaria presentación

**CINE UNIVERSO**

Una historia eminentemente humana y también insólita e increíble.

Una aventurera y un conquistador... que no lo son, viven la experiencia de conocerse, enamorarse, tomar un apetitoso baño de tina y casarsell

**ENSAYO de una NOCHE de BODAS**



Con JULISSA y Julián PASTOR

**HOY**

Romántico estreno!!

**Cine PARIS**



# LA PAZ PROPONDRÁ CERTAMEN MIXTO

## EMISARIO VIAJARA PROXIMAMENTE A COCHABAMBA, ORURO Y SANTA CRUZ

La Asociación de Fútbol de La Paz, propondrá ante sus similares de Oruro, Cochabamba y Santa Cruz, la realización de un campeonato mixto de clubes para la temporada de 1971.

Así se supo ayer en medios autorizados de la entidad local, cuyos dirigentes habrían considerado la posibilidad, habiendo sido aprobada la misma con unanimidad de parte de los representantes de los distintos clubes.

En ese sentido se determinó el viaje de sus más importantes dirigentes a las ciudades de Cochabamba, Oruro y Santa Cruz, donde plantearán formalmente la iniciativa ante directivos de las asociaciones de esos distritos.

El certamen, de ser aprobado, se jugaría, tanto en el caso paceño, como en los demás, al margen de sus respectivos torneos oficiales.

Los contactos se efectuarán en el curso de los próximos días para planificar el certamen en el asentimiento de los distritos del interior. Los contactos se efectuarán

en el curso de los próximos días para planificar el certamen mixto a la brevedad posible, si llegara con el asentimiento de los distritos del interior.

## DESIGNARON SELECCIONES DE VOLIBOL

La Comisión Técnica de la Federación Boliviana de Fútbol de Damas y Varones, designó anoche, los seleccionados nacionales (damas y varones) para los próximos campeonatos sudamericanos que se jugarán a cabo en Montevideo, Uruguay, entre el 16 y 25 de agosto. La nómina es la siguiente:

**DAMAS:** Gilda Navarro, Martha y Ana María Gandía, Salvatierra, Gloria Pinto, Alicia Vargas, Sonia Grájeda, Rocio Martínez, Amparo Corrales y Elizabeth Castellano. **VARONES:** Felipe Carvajal, León Mariaca, Dante Pardo Valle, Carlos Rico, José Velasco, Eddy Villafañe, Gerson Barrios, Torredio, Raúl Rodríguez, Imar Arzabe y Gustavo Castellano. Como suplentes —en caso de lesionarse o no pueda viajar el seleccionado— fueron nominados Eva Toro, Virginia Vladimír Drakic y Federico Flores.

## BASQUET: BRASIL CAMPEON

Montevideo, Mar. 29 (AFP). Brasil se clasificó campeón sudamericano de básquetbol masculino al derrotar en la final a Uruguay por 79/55. Al término de primer tiempo Brasil ganaba por 34/30. Brasil y Uruguay empataron la primera posición, pero los auriverdes se adjudicaron el título por gol-average.

**«GANO PERU»**  
Montevideo, Mar. 29 (AFP). El seleccionado peruano de fútbol finalizó su participación en el 24 sudamericano al perder por 1-0 ante Uruguay en el partido de desempate por el tercer lugar. Los peruanos obtuvieron 43/25 al término del tiempo de este segmento de la jornada final. Sin premios de naturaleza económica, los jugadores de conjunto, los jugadores a mediano plazo para cumplir el compromiso. En los primeros minutos y a ganaban por los quince 35/17.

«DEPOSITO LEGAL L.P. 113-1969»

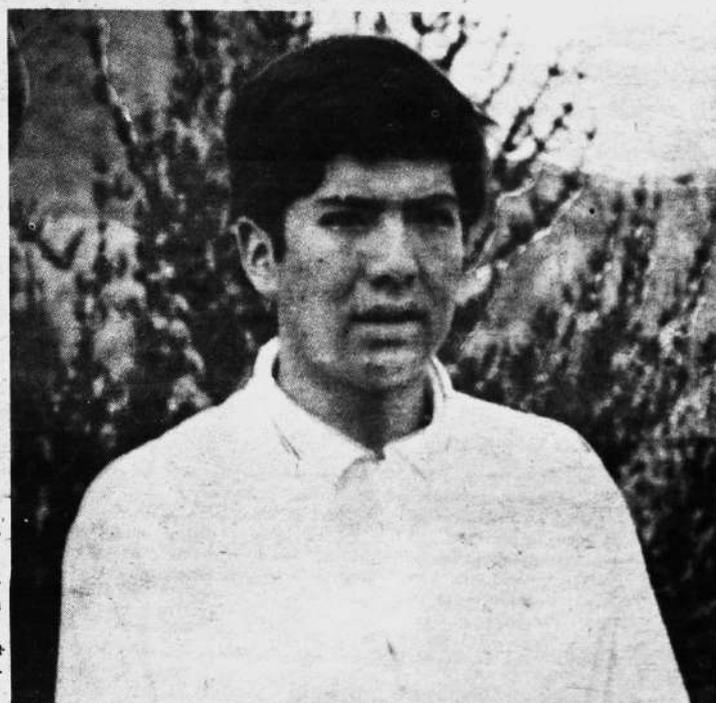
## BRASILEÑOS ESPERAN CON OPTIMISMO A BOLIVIANOS

### TENISTAS COMPATRIOTAS VIAJARON A

Porto Alegre (Rio Grande do Sul) (ANSA). El tenista brasileño Thomas Coch inició sus entrenamientos

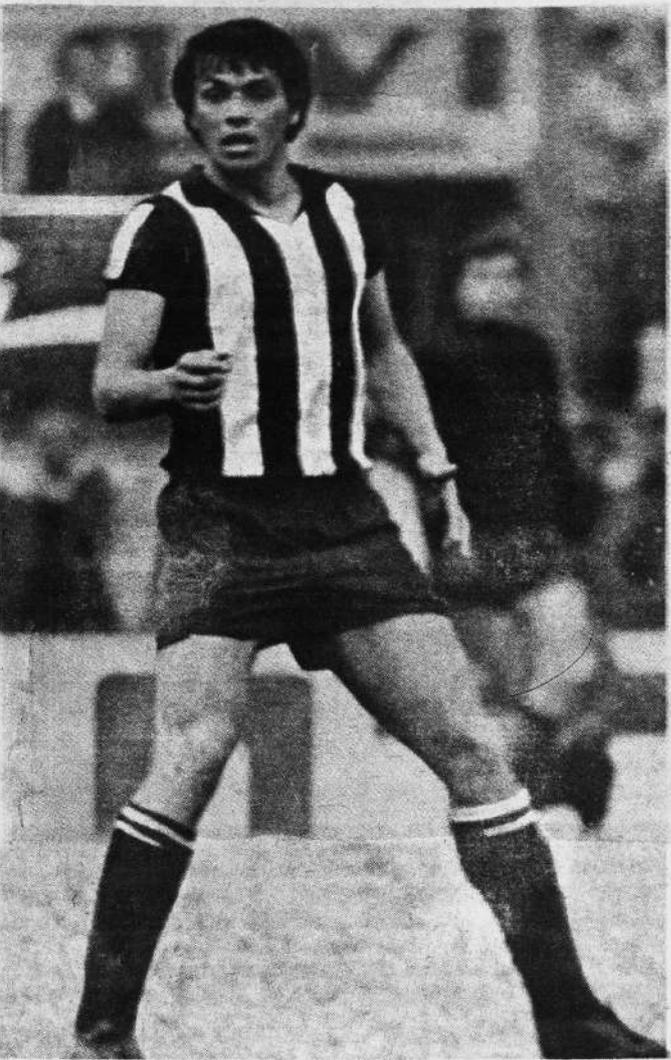
para los juegos con los bolivianos, en esta ciudad. Los días 1, 2 y 3 de abril, por la Copa Davis. Inter-

rogado por los periodistas, Coch dijo que se encuentra en una excelente fase como técnicamente para cumplir una buena tarde a sus rivales, a los bolivianos, que tienen mucha movilidad y son rápidos en la jugada. «Creo que serán los ecuatorianos los que me sorprenderán, muy lejos en el juego, muy lejos en el juego, muy lejos en el juego».



Tomás Coch continúa cada vez más la que moleste, usa una paleta de colores, en la categoría de los jugadores que deberán llegar mañana, según se anunció por la Federación Boliviana de Fútbol.

**BOLIVIANOS**  
En la víspera de la partida, el seleccionador nacional argentino, Oscar Chiarini, dijo que Oscar Chiarini y Rony Inchaurri (de la izquierda). La delegación boliviana será dirigida por el titular federativo, Alvarado. Todos se mostrarán por representar por el tenis nacional en una vergadura de la Davis.



**FIGUEROA.**— Una de las principales figuras de los conjuntos de Peñarol, Los aurinegros uruguayos rivalizarán esta noche con Nacional en el último encuentro del Grupo Dos de la Copa Libertadores de América.

## NACIONAL-PEÑAROL DEFINEN EL GRUPO TRICOLORS NECESITAN SOLO UN EMPATE

Montevideo, 29 (ANSA). Los clásicos rivales Nacional y Peñarol campeón y vice uruguayos se enfrentarán mañana por la noche en el estadio Centenario, en el último partido de ambos apurarán por el Grupo 11 de clasificación de la Copa Libertadores de América.

centrados en "Los Céspedes" y "Los Aromos" a la espera del trascendente match, que será dirigido por un a terna referil integrada por el austriaco peruano Erwin Hiegger, el chileno Lorenzo Cantillana y el argentino Roberto Barrero.

Esta tarde, Peñarol y Nacional efectuaron un último movimiento en sus correspondientes lugares de concentración, a las órdenes de sus técnicos Roque Máspoli y Washington Elchamendi respectivamente.

Los equipos saldrán al campo de juego integrados de la siguiente manera:

Peñarol: Mazurkiewicz, M. González, Figueroa, Matosas y Caetano, Lamas y Viera, Acuña, Onega, Castronovo y R. Corbo. Nacional: Manga, Blanco, Anchetá, Masnik y Mujica, Montero, Castillo y Manero, Cubilla, Espárrago, Artimé y Baraño.

Nacional encabeza la mencionada ronda, que fue compartida con los equipos bolivianos The Strongest y Chaco Petrolero, escoltado por Peñarol a dos puntos. En consecuencia, el campeón uruguayo con sólo un empate, obtendrá el pasaje a la próxima fase del torneo continental de clubes, mientras que Peñarol debe alcanzar un triunfo para forzar a los "albos" a un tercer partido.

Ambos equipos, sin bajas, salvo la del arquero suplente de Peñarol Walter Corbo, se encuentran con-

## Clay: "Pelearé con Frazier y dejaré el box"

Detroit, EE. UU. Mar 29 (AFP). El púgil norteamericano Cassius Clay anunció hoy aquí a los periodistas que, tras pelear por segunda y última vez contra Joe Frazier, se retirará y consagrará su vida a la propagación de la fe musulmana.

El ex campeón mundial reveló su doble objetivo boxístico evangelizador, en una rueda de prensa organizada en el marco de una obra de beneficencia, en favor de la juventud de Detroit.

Mohamed Ali anunció que el combate desquite realmente tendrá lugar y probablemente en California.

"La primera vez me robaron la victoria. Pero en la próxima las cosas cambiarán. Si lo derroto de manera convincente, no le quedarán ganas de pelear por tercera vez", dijo.

Agregó que abandonaría el boxeo para consagrarse a la religión musulmana. "Haré cuanto pueda por ella, para contribuir a su propagación, por todos los medios a mi alcance", aseguró.